AÑO XLIII — SALAMANCA — NUM. 13.274

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25. Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIERCOLES, 24 DE AGOSTO DE 1927

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

El centenario de Fray Luis de León, bajo la alta protección de S. M. el Rey.

La suscripción nacional.-Importantes donativos.-Próximo regreso del señor rector de la Universidad.

Se nos comunican importantes noticias relacionadas con el IV centenario del nacimiento de fray Luis de León. El excelentísimo señor rector de la Universidad, don Enrique Esperabé de Arteaga, se dirigió hace muy pocos días al marqués de Torre de Mendoza, secretario particular de Su Majestad el Rey, significándole el deseo de poner dicho centenario bajo la real protección del Soberano, y don Emilio María de Torre, ha contestado ya al rector, manifestándole haber enterado al Augusto Señor del contenido de su carta y que se ha dignado ordenarle diga a nuestra primera autoridad académica que acoge con la mayor complacencia, los deseos expresados por el señor Esperabé de Arteaga y que otorgará un premio para el Certamen internacional.

De todos modos, el señor Esperabé y las demás autoridades de Salamanca solicitarán de Su Majestad una audiencia, cuando regrese la corte a Madrid, para hacer la invitación oficial y concretar ciertos extremos relacionados con los principales actos del centenario.

Como ya indicamos en uno de los números de nuestro diario al dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta organizadora de dicho centenario, ésta, en una de sus últimas reuniones, aceptó por unanimidad y con entusiasmo la propuesta formulada por el rector-presidente, referente a abrir una suscripción nacional para atender a los gastos que han de ocasionar todos los actos que figuran en el programa.

A tal fin, se han impreso circulares que, acompañadas de una carta firmada por el señor Esperabé, se han empezado a remitir a personas de significación e importancia, con el ruego de que encabecen la suscripción. Algunos han contestado inmediatamente y entre las cartas que don Enrique Esperabé ha recibido en San Sebastián, donde en la actualidad se encuentra, merecen citarse las de don Policarpo García Morales, conde de Cerrajería y marqués de Cerralbo, que envían importantes donativos.

El ilustre salmantino señor García Morales, dando una nueva prueba de su entrañable amor a Salamanca y a su Universidad, pone a disposición de su antiguo y fraternal amigo el señor Esperabé de Arteaga la cantidad de 2.000 pesetas con destino al Centenario. Este, pues, promete ser un verdadero éxito.

Para dar debido impulso a todas las gestiones, el señor rector de la Universidad dará fin a su veraneo muy en breve y anuncia su llegada a Salamanca el próximo sábado, en el sudexprés.

ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

Reunión de la comisión municipal permanente.

A las ocho menos veinte, presidiendo don Ricardo Sánchez Martínez, se reunió anoche la Comisión municipal permanente, asistiendo los concejales señores Lunar, Hernández Enríquez, Nuño Beato y Crego.

OBRAS

Se tomaron los siguientes acuerdos de la Comisión de obras:

Conceder licencia a don Lorenzo Bailón para construir una casa en el solar número 1 de la calle del Pozo Amarillo.

A don Cipriano Sánchez, para reconstruir la fachada de su casa de la plaza de San Cristóbal.

A don Andrés Sánchez, para construir una casa en terrenos situados en el Rollo.

A don Luis García Romo se le autoriza para reformar su casa, número 1 de la plaza del Poeta Iglesias.

Se autoriza a don Pedro Calvo para convertir un hueco de ventana en balcón, en la fachada de la casa número 14 de la calle de Eloy Bullón.

Se concede licencia a don Víctor Polo, para reformar huecos en la fachada que a la calle de las Isabeles tiene su casa, sin número, de la calle de los Condes de Crespo Rascón.

A don Eduardo Rodríguez, para reformar huecos en la fachada que a la Plaza del Corrillo tiene su casa, número 5, de la calle de los Peces.

A doña María de las Heras se le concede licencia para modificar la portada de tienda de su casa número 2 de la calle de Quintana, y a don Alicio Pérez Casero para ampliar la portada de tienda de su establecimiento de la calle de Sánchez Barbero.

Se aprobó un dictamen de la Comisión en la instancia de don Esteban Corral y Castro.

Se aprueba otro dictamen en la instancia de varios vecinos que desean construir en los terrenos del Rollo y otro de la misma comisión en el convenio de cesión que hace don Manuel Martínez Mora, como contratista de las obras a realizar en el edificio de la Cárcel nueva, a favor de don Felipe Sánchez.

Se aprueba la primera liquidación de la obra ejecutada por el contratista don Manuel M. Mora, de reparación de los machones de la Casa Consistorial, y que asciende a 760 pesetas.

Se aprueba otra liquidación a favor del mismo contratista por 4.057,65 pesetas; otra más por 1.360,35 pesetas, y la última por 1.169 39 pesetas.

Se aprobó una liquidación de la obra efectuada por el contratista don Esteban Corral y Castro, de construcción de alcantarillado en la Avenida del Gran Capitán.

Se autoriza a don Zacarías Recio, para construir una casa en el solar número 4 de la calle de Pollo Martín.

Se aprobó un dictamen de la comisión en la instancia de don Eduardo Jarrín, como administrador de la Electricista Salmantina para tender una línea doble de transporte de energía eléctrica.

Se aprueba la liquidación, que importa 5.296,30 pesetas, por la energía eléctrica suministrada para el servicio de elevación de aguas.

POLICIA

Pasa a estudio de la comisión la instancia de doña Blasa Durán, solicitando licencia para colocar un puesto para la venta de baratijas en la Plaza del Angel.

Se faculta a la Alcaldía para fijar el lugar que han de ocupar las casetas de baratijas durante la feria de Septiembre.

Se aprobó una proposición del señor Nuño Beato relacionado con la instancia de don Luis Núñez como representante de don Secundino Feijóo, solicitando licencia para instalar un circo a la entrada de la Gran Vía.

OTROS ASUNTOS

Se concede el empadronamiento que solicitan don Antonio Torrico, don Luis Valero y don Enrique Hidalgo Navarro.

Pasa a estudio de la comisión la instancia de doña Agustina Hernández, solicitando sea construída casa-habitación para la maestra de la escuela del Monte Olivete, cargo que desempeña la recurrente.

Se conceden quince días de permiso al funcionario municipal don Alfredo Fuentes.

Se acuerda anunciar un concurso para la adquisición de paja destinada al matadero municipal.

A estudio de la comisión pasa la nota del material necesario para la escuela de párvulos del grupo escolar de la Alamedilla.

Se dió lectura a una instancia del administrador de La Electricista Salmantina, solicitando la rescisión del contrato hecho para el suministro de corriente con destino a la elevación de aguas.

Este escrito pasa a estudio de la comisión.

Se aprueba la ejecución de obras de pintura complementarias a realizar en la Casa Consistorial.

LA DIMISION DEL ALCALDE

Se dió lectura a un escrito de don Aureliano Sánchez Ferrero, presentando la dimisión de su cargo fundando esta determinación en motivos de salud y haciendo votos porque los concejales continúen la obra de urbanización de Salamanca iniciada por el Ayuntamiento.

El señor Sánchez Martínez dijo, seguidamente, lo siguiente:

Lamentamos que la salud del señor Sánchez Ferrero le obligue a separarse del Ayuntamiento.

Como necesariamente esta dimisión ha de pasar a conocimiento del Pleno, y como no es tan precaria la salud del señor Sánchez Ferrero, bien pudiera suceder que, antes de que el Pleno conozca la dimisión del alcalde, su salud estuviera restablecida.

Deseo que se haga constar en acta nuestros fervientes votos porque el restablecimiento de la salud del señor Sánchez Ferrero sea en plazo breve.

Así se acuerda.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las ocho y diez.

PALIQUE

La han cogido con el Campo de San Francisco, estos queridos compañeros nuestros de colaboración, y fuerza será que el perro rabie, como suele decirse por estas latitudes.

¡Vamos a dejar ya el Campo de San Francisco, por Dios y por todos los santos!

Porque, sobre que no se va a conseguir nada, cosa que en el fondo no nos desagrada, si se consiguiera, habría que ver cuántos y de qué clase eran los Campos de San Francisco que habrían de surgir para dar gusto a todos.

Hay hasta quien sueña con un jardín tipo inglés, sin árboles, sin asientos, con mucha luz, algo semejante a esos hermosos paisajes que suelen dibujar los confiteros, sobre esas preciosas tartas que se regalan con motivo de algunos Santos.

Y eso no. Está bien lo de escribir, y mucho mejor si cuando se escribe se sabe de qué y cómo.

Pero de eso a descubrirnos el Campo de San Francisco todos los días y a reformarlo, que llamó Unamuno Franciscano Campo, haciendo de él algo semejante a esas casetas de nacimiento con que se divierten los niños por Navidad, hay una gran distancia y conveniente será, queridos amigos, que no la salvemos.

Paz al pacífico Campo y a las parejas silenciosas que por él discurren, que, por no hablar, precisamente, muestran una discreción que es recomendable a todos los que escribimos.

Otro colaborador, un día no lejano, tuvo a bien hacer saber al público que los guardias que hemos dado en llamar de la porra, no imponían multas.

La afirmación no parece ser muy exacta, si se juzga por lo ocurrido anoche a un querido compañero de redacción.

Una leve infracción de las ordenanzas municipales le llevó derechito al cuerpo de guardia, donde, según parece, no hacen maldita gracia estas pequeñas inexactitudes de nuestros colaboradores.

Y para demostrar que los guardias municipales denuncian y que los concejales que tienen esa misión ponen las multas correspondientes, nuestro compañero fué castigado con la de cinco pesetas.

Realmente esto no merecería los honores del comentario, si no fuera porque, el amable guardia, amigo de explicar a los ciudadanos los motivos básicos de su conducta, hubo de indicar al compañero nuestro denunciado, que lo era para probarle que los guardias municipales, al contrario de lo que se afirmó aquí un día, bien sin razón por lo visto, denunciaban con predilección a los de EL ADELANTO para que así aprendieran en propia piel.

Confo mes, amable guardia.

Pero lo que se precisa es que esos estímulos que guarda tan celosamente para aplicarlos a actos nuestros, no se agoten en lo que le resta de vida profesional y pueda servir, al final de ella, de modelo que exponer a la consideración de las futuras generaciones de guardias de la porra.

QUISICOSAS

Aquí está baila que baila,
baila que te bailarás,
el hombre-trompo, el francés
que gana su honrado pan
danzando doscientas horas
sin un punto descansar.
Yo, como otros ciudadanos,
he visitado el local
donde el susodicho prójimo,
a quien llaman Nicolás,
come, bebe, fuma, canta,
con asombro general
bailándose fox y jimmy
pero cómo, sin parar,
y yo también he saciado
la torpe curiosidad
de ver como ese danzante,
que nos resulta ejemplar,
pierde el color y los kilos
tanto dále que le dás.
El espectáculo es cosa
sin duda de novedad;
pero, vamos, francamente,
no es de humanitario plan.
Porque todos los que acuden
a ver al tal Nicolás,
lo hacen con el sólo objeto
de ver como el «pollo» va,
si la diña o no la diña
o la deja de diñar,
y si está con las diez de últimas,
cosas todas en verdad
que no han sido humanitarias
pero que nunca jamás.
Sobre que es un desacato
de regia Divinidad.
Porque Dios le dijo al hombre
que ganaría su pan
con el sudor de su frente,
pero ni por pienso, cá,
que lo ganase moviendo
la inferior extremidad.
Y este es el caso palpable
del famoso Nicolás,
a quien, viéndole, la gente
dice, con justa verdad:
«Lo que puede hacer un hombre
de bien por no trabajar.»

San Sebastián, Agosto.

LA OBRA DE CAMILO BARCIA

Actuación española en el curso de Derecho Internacional de La Haya.

Con motivo de la intervención del profesor Barcia, de la Universidad de Valladolid, en el curso organizado por la Academia Internacional de La Haya, de que dimos cuenta oportunamente, se han cambiado los siguientes comunicados que publicamos con mucho gusto por contener justo elogio de la labor del querido amigo y profesor español, don Camilo Barcia, y por significar un homenaje merecido para la ciencia española, que representa el culto maestro.

Los telegramas indicados, dicen así:

Carlos Lyon-Caen, secretario perpetuo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia, decano honorario de la Facultad de Derecho de París, presidente del Curatorium de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, dirigió al rector de la Universidad de Valladolid, el siguiente comunicado:

«Señor Rector de la Universidad de Valladolid.

Tengo el honor de poner en vuestro conocimiento que don Camilo Barcia Trelles, profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Valladolid, acaba de terminar el curso explicado en la Academia de Derecho Internacional de La Haya, sobre «Los publicistas españoles de los siglos XVI y XVII y la moderna escuela del Derecho Internacional (La vida y la obra de Francisco de Vitoria)».

»El profesor Barcia Trelles ha obtenido en sus enseñanzas un rotundo éxito, debido a la vez a sus conocimientos en la materia y a la penetración y lucidez de su pensamiento. Ha hecho honor, plenamente, a la Universidad de Valladolid. Fué tanto más meritoria su labor, cuando que siendo las enseñanzas de la mencionada «Academia» dadas en francés, ha debido salvar aquellas dificultades que se presentan siempre al maestro que no tiene la ventaja de expresarse en su propio idioma. Constituye para mí una satisfacción especial el enviaros con tal motivo mi más efusiva y entusiasta felicitación, al propio tiempo que la seguridad de mi alta consideración.—Firmada, Carlos Lyon-Caen. París, Agosto de 1927.»

A dicha comunicación contestó el rector de la Universidad de Valladolid, con la siguiente:

«Señor Carlos Lyon Caen.

No con sorpresa, porque conozco los méritos y la valía del doctor Camilo Barcia Trelles, pero sí con gran satisfacción y legítimo orgullo para mi Universidad, he recibido vuestra elogiosa carta, sobre el curso explicado en la Academia de Derecho Internacional de la Haya, por nuestro profesor de Derecho Internacional, sobre los publicistas españoles de los siglos XVI y XVII y especialmente sobre el ilustre padre Victoria.

Quiero significaros de un modo especial mi satisfacción personal y la de esta Universidad que tengo el honor de regir, por la acogida cordial que ha sido dispensada a uno de sus ilustres profesores, y sobre todo por el éxito rotundo que ha obtenido ante la Academia de Derecho Internacional de la Haya. Con mi alta consideración. Firmado. Calixto Valverde, rector de la Universidad de Valladolid. Valladolid, Agosto de 1927.»

Por noticias particulares sabemos también que la misma Academia de Derecho Internacional de La Haya ha solicitado del señor Barcia Trelles complete su labor del presente curso, explicando durante el que se celebrará en 1929 otras diez conferencias sobre Soto, Suárez, Menchaca y Freytas.

Nos satisface grandemente el merecido éxito de este joven profesor español, que une a su gran cultura histórico-jurídica, la superior simpatía propia de los verdaderos maestros.

La Universidad salmantina ha tenido ya ocasión de escucharle, y con motivo de la creación de la cátedra de Francisco Vitoria en nuestra ciudad, en el mes de Octubre próximo, Camilo Barcia volverá a dirigir la palabra desde el Paraninfo de nuestra Escuela, donde corroborará, una vez más, la justicia del éxito que acompaña toda su actuación profesional.

DEL SEGUNDO GRUPO DEL RETIRO OBRERO OBLIGATORIO

Brillantes artículos de mis compañeros señores Encinas y Alonso, se han publicado en las columnas de este diario, tratando el primero del régimen de mejoras y el segundo del régimen libre.

Animado por los mismos deseos, que no son otros que difundir las grandes ventajas que reporta a los trabajadores la humanitaria y redentora ley del Retiro Obrero, quiero contribuir a la obra por ellos iniciada y decir algo del segundo grupo de afiliados, Grupo de capitalización para la ancianidad.

Pertenecen a él todos los trabajadores que hayan cumplido cuarenta y cinco años en el acto de su afiliación inicial, y no perciban un sueldo superior a 4.000 pesetas anuales. Las cuotas patronales son las mismas que las del primer grupo, diez céntimos por cada día de trabajo, e igual la bonificación del Estado.

A los titulares de este grupo se les abre una cuenta en la que se le acumulan, cuotas patronales, bonificaciones e intereses, hasta que fallecen o cumplen la edad del retiro; si ocurre lo primero, sus derechohabientes perciben el total de cuotas patronales e intereses, y si lo segundo, se les liquida su libreta, entregándoles en el acto el capital constituído con las cuotas patronales, bonificaciones e intereses, y en su día, la cantidad que les corresponda, procedente del reparto del recargo sobre herencias, cantidad que, hasta la fecha, no ha sido menor de 350 pesetas en el primer reparto, y 400 en el segundo y tercero.

También los titulares de este grupo pueden hacer imposiciones personales para aumentar el fondo de capitalización. Estas las bonifica el Estado con el cinco por ciento y si se hacen mensualmente sin interrupción, una vez hechas doce cotizaciones de una peseta como mínimum, si el titular se invalida para el trabajo, ya sea por enfermedad o por accidente, tiene derecho a la pensión diaria vitalicia que le corresponda, bien entendido que para adquirir este derecho, es necesario hacer las imposiciones mensualmente sin interrupción.

El grupo de capitalización es el que más pronto deja ver a los obreros las ventajas de la previsión; en primer lugar, son menos los años que tarda en liquidar su libreta, y en segundo, que en ningún caso pierde el capital impuesto, es reservado en todo caso, y como prueba de lo dicho, apelo al testimonio de las viudas, huérfanos, ancianos e inválidos que han percibido las 117.708,20 pesetas, que en concepto de liquidaciones y repartos de herencias han salido del mismo en la Caja de Previsión Social de Salamanca.

Es verdaderamente triste que las mayores dificultades con que tropieza para su desenvolvimiento esta redentora ley de los que han dedicado su vida a fomentar la riqueza ajena, las ofrezcan aquellos que más se benefician, y unos, por apatía; otros, por inconsciencia de sus derechos, y otros muchos, desgraciadamente, por miedo a que el patrono les imponga represalias, lo cierto es que no defienden su afiliación y pago de cuotas, sin darse cuenta del enorme perjuicio que se hacen.

Con gran pena el que suscribe ha tenido que despedir a ancianos que reclamaban las 400 pesetas del reparto de herencias.

«No tiene usted derecho a nada. No está usted afiliado.» ¿Quién es el culpable de que los obreros viejos se vean privados de estos derechos? Desde luego la codicia patronal; pero no es menor la responsabilidad de los propios obreros, indiferentes a las leyes sociales, que van preparando una nueva humanidad más justa y más sensible a los dolores del vivir de los pobres.

Salustiano Martín.
Oficial de la Caja de Previsión Social de Salamanca.

EL JOVEN

Don Antonio García Sánchez

falleció en Villarmayor, el día 23 de Agosto de 1927

a los veintiseis años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Víctor García y doña Ceferina Sánchez; hermanos, Julia y Félix, y demás familia,

Participan a sus numerosas amistades tan irreparable pérdida y les ruegan encomienden a Dios, en sus oraciones, el alma del finado y asistan al funeral, por lo que les vivirán agradecidos.

El funeral se celebrará en la iglesia parroquial de Villarmayor, el viernes, día 26 del actual, a las nueve de la mañana.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:

Para Villaflores, después de haber pasado una temporada en Montalvo el Mayor, nuestro activo corresponsal en referido pueblo, don Vidal Martín Herrero, con su señora e hija.

—Para el mismo punto, don Jesús J. Rodríguez, con su señora, con objeto de pasar unos días en la casa de sus parientes los señores de Martín Herrero.

—Para Puerto de Béjar, la gentil y encantadora señorita Consuelito Mantilla Herrero.

—Han llegado:

De Santander, de paso para Vitigudino, nuestro particular amigo el culto maestro nacional y corresponsal de EL ADELANTO en Vilvestre, don Serafín Bernal

—De San Sebastián, Bilbao y Burgos, en su automóvil han regresado nuestro querido amigo el catedrático del Instituto, don Eloy Díaz Jiménez y su distinguida esposa.

—De Madrid para Figueira da Foz, nuestro distinguido amigo el joven y culto abogado del Estado, don Fernando Rodilla González.

—De Espinho (Portugal), las simpáticas y distinguidas señoritas Julia y Juanita Calvo, esta última encargada de la Central de Teléfonos de nuestra capital.

—De Caldas de Oviedo y Gijón, don Agustín Sánchez Pérez y sus hijos don Julián y don Joaquín Sánchez Holgado.

FALLECIMIENTOS

Confortado con los Santos Sacramentos, ayer falleció en Villamayor, a los veintiseis años de edad, el distinguido joven don Antonio García Sánchez.

Su muerte prematura ha causado profundo sentimiento, pues era el finado de afable y cariñoso trato, contando con innumerables amigos que le distinguían y apreciaban.

Una cruel dolencia le llevó al sepulcro en la plenitud de la vida, siendo inútiles los esfuerzos y las atenciones de los suyos y los auxilios de la ciencia.

Muy de veras acompañamos en su justo dolor a sus desconsolados padres, don Víctor García y doña Ceferina Sánchez; hermanos, don Julio y don Félix, y demás familia.

—En Vitoria ha dejado de existir la distinguida señora doña Tomasa Larrar y Olazábal, viuda de Irimo y madre del distinguido ingeniero de Minas, jefe que fué de este distrito minero, don Antonio María de Irimo, a quien damos nuestro más sentido pésame, como igualmente a toda su distinguida familia.

PETICION DE MANO

En Madrid, y por don Gerardo Alemán Villalón, prestigioso teniente coronel de la Guardia civil, y doña Caridad Subirán Espinal y para su hijo Alberto, ha sido pedida la mano de la distinguida y gentil señorita Consuelo Allú Flores hija de doña Ana María Flores, viuda del industrial (ya fallecido) que fué de esta localidad don Joaquín Allú Blanco.

La boda se celebrará en la primera quincena del mes de Septiembre en la intimidad, por el reciente luto que viste la familia del novio.

BAUTIZOS

El domingo, recibió las aguas bautismales, en la iglesia de la Purísima Concepción, un hermoso niño, hijo de nuestros buenos amigos don Juan Francisco Hernández y doña Emiliana Velasco, recibiendo el Santo Sacramento de manos del virtuoso sacerdote párroco de La Nava de Sotrobal, don Miguel Velasco, tío de los padres del recién nacido; interpretándose durante la ceremonia bonitas composiciones musicales.

Apadrinaron al neófito, al que se le impuso los nombres de Antonio Andrés, su tía, la bondadosa señora doña Teresa Boyero, en unión de su esposo, el industrial de esta plaza, don Andrés Velasco.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Séales enhorabuena.

—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de esta capital, recibió ayer las aguas bautismales el recién nacido hijo de nuestros distinguidos amigos el culto y digno capitán del regimiento de La Victoria, don Miguel Molinero Zapata y doña María Fernández de Molinero.

Apadrinaron al neófito sus tíos, los respetables señores don Jerónimo Molinero y doña Aurora Gante, recibiendo las aguas del bautismo de manos del virtuoso sacerdote castrense de La Victoria, don Benito Prieto.

Al recién bautizado se le impuso el nombre de Miguelito.

Los numerosos invitados, entre los que se encontraban bellísimas señoritas y numerosos amigos y compañeros del señor Molinero, fueron espléndidamente obsequiados con un magnífico lunch.

Como era natural, durante la fiesta íntima reinó la mayor alegría, pasándose una agradable tarde.

La simpática y bella señorita Consuelito Mantilla Herrero, obsequió a los invitados con bonitas y selectas canciones, que interpretó con el primor y gusto a que nos tiene acostumbrados su maravillosa voz. La acompañó magistralmente al piano la joven esposa del señor Molinero, doña María Fernández.

Enviamos nuestra enhorabuena cordial.

PARA TODOS

COMED LEGUMBRES.—La alimentación vegetariana no está todavía suficientemente extendida, y aun no saben muchas personas el doble resultado que dan las legumbres y vegetales, pues no solamente alimentan, sino que curan o aminoran muchas dolencias.

He aquí las propiedades medicinales de algunas legumbres y vegetales:

La cebolla alivia a los hidrópicos.

El ajo es un excelente específico contra el asma, y se emplea con buen resultado en las epidemias de cólera y peste.

La alcachofa combate la fiebre intermitente.

Los tomates son excelentes contra las acideces de estómago.

Las puntas de espárrago calman las palpitaciones del corazón.

Las lechugas son recomendables para los intestinos perezosos.

Las coles se consideran buenas en las enfermedades de la piel.

Las espinacas convienen a los anémicos y cloróticos.

El berro es un buen depurativo.

La calabaza mata la solitaria.

El apio es excelente para las personas excesivamente linfáticas.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Laureano Serra Polo, Antonio Gorrionero Miguel, Petra García Llorente, Amparo Sánchez Aramil y Victoria Holguera Pérez.

Defunciones: Justo González Jiménez y Luisa López García.

"El Adelanto,, en Ciudad Rodrigo

Cinco obreros heridos a consecuencia del hundimiento de un andamio.

En la obra que se está realizando en la casa del párroco de ésta, don Serafín Tella, situada en la Plaza del Conde, o sea la antigua parroquia de San Isidoro, adquirida en venta recientemente por dicho señor al marqués de Ivanrey, y que en principio se trató de adquirirlo para la construcción del Hotel del Turismo, se hallaban trabajando la tarde del sábado varios obreros en el rompimiento de unos ventanales y subidos en un andamio, a la altura de unos siete metros, cuando de pronto se oyó un ruido grande, hundiéndose el andamio por el centro y cayendo envueltos con los tablones cinco obreros que al chocar sobre los sillares que había en el suelo quedaron inmóviles.

Unos y otros, prorrumpieron en ayes de dolor, siendo estos: el maestro de la obra, Maximino Corral y los obreros, Dimas López, Ignacio Sierra, Jacinto Moro y Alejandro Parra Fonseca, siendo éste último el más grave de todos ellos.

Uno de los que presenciaron tan lamentable suceso fué don Avelino Martín Cascón y una vendedora de frutas llamada María, que rápidamente acudieron en socorro de los heridos, que en unión de los demás obreros de la obra los trasladaron a la casa de la señora viuda de Cornejo que espontaneamente la ofreció, donde les fué practicadas las primeras curas por el médico forense señor Sánchez Manzano, el peluquero, don Pedro Lemus, un practicante y el aventajado alumno de medicina don Jesús Cascón Briega y el de bachillerato Bernardo Dorado.

Grande fué la aglomeración de gente mientras fueron curado los heridos, así como las escenas propias del caso en la mencionada casa de doña Calixta Mateos viuda de Cornejo, cuya señora y su hija, doña Sofía Cornejo y de Canete, se esforzaban en ayudar y darles café y coñac para reanimarlos, así como también otras personas entre ellas el representante de la compañía donde están asegurados, don Agustín de San Ezequiel Trinchet.

Una vez curados convenientemente, fueron trasladados con la debidas precauciones a sus correspondientes domicilios, donde serán tratados de sus heridas.

Una vez que tuvo conocimiento del suceso el culto profesor del Seminario don Serafín Tella, se trasladó a los domicilios de los lesionados, a los que se ofreció.

Lamentamos el triste percance y deseamos a todos su completo restablecimiento.

Arranz.

AGENCIA FUNERARIA CATOLICA
Nuestra Señora del Carmen
Zamora, 59. -2-

Taller de reparaciones
de máquinas y aparatos eléctricos
CUADROS. COLECTORES. ESCOBILLAS. MONTAJE DE GRUPOS BOMBAS Y CENTRALES ELECTRICAS.
JULIAN BLANCO
Afueras de San Román. Casas del Maderero, letra O. - SALAMANCA
ml v s. 8—8

DOCTOR JULIO
PEREZ MARTIN
MEDICINA GENERAL
Y PARTOS
AZAFRANAL, 18, BAJO

ESTREÑIMIENTO
El Mejor Remedio
El Más Cómodo
El Más Económico
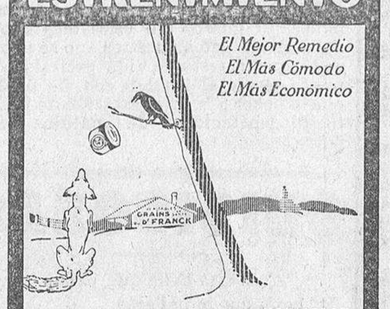

VERDADEROS
GRANOS DE SALUD
del Dr FRANCK
DE VENTA EN TODAS FARMACIAS
A. TRONCIN & J. HUMBERT, 59, Rue Nollet, PARIS

¡AHÍ LO ENCONTRARA!
Una consulta sobre Ciencia, sobre Arte, sobre un oficio, o de aquella industria, puede tener su mejor contestación en los utilísimos
MANUALES GALLACH
Preciosos volúmenes encuadernados en tela, con numerosas ilustraciones en negro y color. Publicados, 126 tomos.
ALGUNOS PUBLICADOS
R. Altamira. Historia de la Civilización española, 4 pesetas.
R. Yesares. A B C del instalador y montador electricista.
Haddon. Las razas humanas y su distribución, 5 pesetas.
Arola Sala. Teoría y concepto del Arte, 7,50 pesetas.
E. Heras. Carpintería práctica, 3 pesetas, etc.
Pida el católogo completo. En su librería y en
Espasa-Calpe (S. A.)
Ríos Rosas, 24. — Apartado 547.
MADRID 21-23A

Extravío. El día 17 del actual se perdió del ferial de Vitigudino una vaca parida, de pelo negro, un poco peli dorada, de tres años, corva, de poca cabeza y por señal, escobada por detrás en la oreja izquierda y hendido y muezca en la derecha, por delante. Lleva una becerra pequeñita, con la misma señal. Su dueño, Pedro Antonio Melgar, en Pedernal (Villar de Peralonso). 2—1

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Estafeta 33, bajo, Salamanca. 3—3

Se arriendan dos pisos de nueva construcción, con cuarto de baño y termosifón, en la plazuela de Calatrava (frente al Colegio de padres Agustinos). Informes, Miguel García (almacén de maderas). Teléfono, 331. mt j-s.

Se vende una yegua de seis años, catorce dedos sobre la cuerda, con cría mular, preñada del contrario, en la Torre de la Valmuza, Serafín Sánchez. 4—a—3

Caldas de Oviedo.
REUMA, CATARROS, GRIPE MAL CURADA
GRAN HOTEL—TODO CONFORT
15 de Junio a 30 de Septiembre. Médico Director, don Hipólito Rodríguez Pinilla, Catedrático de Hidrología de la Facultad de Medicina de Madrid.
mt-j-s. h 31 A.

CALLOS
DUREZAS y VERRUGAS curan siempre con Pomada IRIS. UNA peseta cajita. Farmacia Escudero, Mercado 9. ml. y d.

Curación Sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones de los Niños
GRANOS, ERISIPELA, ULCERAS, SARNA, SABAÑONES, GRETAS DEL PEZON, QUEMADURAS Y DEMAS AFECCIONES DE LA PIEL
POMADA ANTISEPTICA "19" Dr. M. S. Piqueras
Premiada con el Diploma de Honor (la mas alta recompensa) Madrid 1924
En Farmacias y Droguerías a 1, 2'25 y 5 pesetas

PARA LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO
Milesia
neutraliza y regula la acción del jugo gástrico, haciendo desaparecer las molestias en los casos de
hiperclorhidria,
úlcera,
dispepsias gástricas,
y, en general, en TODAS LAS AFECCIONES que se acompañan de eructos ácidos, dolores y pesadez de estómago después de las comidas.
Carece de los inconvenientes del bicarbonato y es de agradable y fácil ingestión.
Dosis: 2 a 3 tabletas después de las comidas.
Milesia
Se vende en todas las Farmacias.
Cajas de 50 tabletas, 1,40
— 100 — 2,40
-2-

CARA TRISTE...

Si siente malestar, debido a una mala digestión, evite la tristeza y el malhumor que se reflejan en su cara, tomando
MAGNESIA PELLEGRINO
DEPOSITARIOS GENERALES:
GIMENEZ-SALINAS & Cª
(AGUIL. 2 y 4, BARCELONA (S. G.)

Fiestas en el balneario de Calzadilla

Agradables, en extremo, fueron los festejos celebrados el pasado domingo en el balneario de Calzadilla del Campo, que en la actual temporada se ve extraordinariamente favorecido por un contingente de bañistas tan numeroso como selecto. Aquel remanso de paz y de sosiego, tan propicio a la curación de todos los males, aún a los del espíritu, se vió en ese día, y por unas horas, convertido en un gran centro de atracción y en un lugar del más grato y solaz esparcimiento.

Organizada, en efecto, por los propietarios del establecimiento, por su médico director, doctor Ruiz, cuya amabilidad y buen humor corren parejas con su competencia profesional y científica, tuvo lugar en la tarde y noche del día indicado una serie de fiestas, cuyo programa nada dejaba que desear. Concurso de bellezas, con reparto de premios; encerrona taurina, el baile de la rosca, otros bailes al aire libre, verbena y sesión de fuegos artificiales.

Creemos que con todo eso había para contentar a los más descontentadizos. Y así se vió que de los pueblos inmediatos, y sobre todo de la villa de Ledesm, acudió en tropel multitud de gentes, a pesar de que apenas si se había anunciado el acontecimiento, del que eran por lo tanto conocedores sólo los que más en contacto se hallan con aquel establecimiento balneológico. De la villa de Ledesma solamente pasaron de una veintena de automóviles los que allí acudieron, conduciendo a las más distinguidas familias ledesminas entre las que predominaba, como es natural, el elemento joven. Y no hay que decir, que no fueron menos las bicicletas y otras varias clases de vehículos los que por allí se vieron.

El festival comenzó por el concurso femenino, en el que había de otorgarse cuatro valiosos premios a otras tantas muchachas que por su belleza y el garbo con que lucieran el clásico mantón de Manila, fueran merecedoras de tales distinciones. El jurado lo constituyeron, el doctor Villoria y su señora, el doctor Ruiz y uno de los bañistas del establecimiento.

Presentáronse una media docena de chicas, saladísimas todas y bonitas, las cuales desfilaron por la terraza del balneario, entre los aplausos y la expectación de la numerosa concurrencia y del jurado que hubiera querido disponer del mayor número de premios para no dejar sin la debida recompensa a ninguna de las concursantes, pues en realidad todas la merecían. El primero y segundo premio, fueron adjudicados respectivamente, a las señoritas Narbola Sánchez y Justina Cobaleda, y el tercero y cuarto, a otras dos no menos bellas y cuyos nombres sentimos no recordar.

Momentos después, y en un circo taurino improvisado, se celebró la encerrona, que fué presidida desde una de la ventanas del establecimiento por las guapas muchachas premiadas en el concurso. El despejo de plaza fué hecho por una bella amazona, que tocada con el sombrero cordobés y «cabalgando» en un brioso.., borriquillo, dió la vuelta al ruedo, entre los frenéticos aplausos de la concurrencia. Se lidiaron tres añojos y otras tantas eralas de preciosa lámina y que mostraron una gran bravura, acreditando, una vez más, la ganadería de que proceden, que no es otra que la de don Andrés Sánchez Velasco, de Valderas, quien generosamente cedió las reses para esta corrida en pequeño y hecha por puro divertimiento. Los lidiadores fueron muchos, casi tantos como los revolcones que sufrieron los incipientes toreros...; pero, entre todos, se destacaron por su valor y maestría, Ignacio y Víctor Chaves, Pepe Encinas y el incomparable Silvestre Inestal (el Mudo), que hizo las filigranas a que nos tiene acostumbrados, confirmando el cartel de que ya goza.

Y acto seguido, aunque no tanto que las gentes no tuvieran lugar de reparar sus fuerzas con las suculentas meriendas, para las cuales proporcionaba módicamente la repostería y cocina del establecimiento las más suculentas viandas, se celebró el baile de la rosca, con todas las de la ley, luciendo en él sus habilidades de experto tamborilero de Villarmayor, y su gracia y agilidad en el baile la pareja formada por Paca López y Manuel Iglesias, (el Batanero); aquélla haciendo primores con los pies, y éste, con las manos, tocando con extremada perfección las castañuelas.

Terminado el baile más típico y solemne de entre todos los regionales, y en el que no tomó parte más que la ya mencionada pareja, y a la que hubo que adjudicarle el premio del enorme y oloroso roscón, se dió comienzo a otro menos ceremonioso y charro al són del pianillo mecánico, bailando innumerables parejas de muchachas y muchachos, hasta que las sombras de la noche anunciaron el principio de la verbena, la cual tuvo por centro y marco apropiado una de las plazoletas del pinar, camino de la fuente medicinal, que estaba profusamente iluminada a la veneciana, y adornada con multitud de guirnaldas y macetas, amén de los adornos y encantos que el sitio proporciona por sí mismo. Y allí se bailó y bromeó de lo lindo, y allí tuvo lugar la preciosa sesión de fuegos artificiales, disparándose luminosos voladores, quemándose brillante ruedas, y haciéndose oir las más ruidosas tracas que han salido de los talleres de nuestra pirotecnia nacional. Hasta que los últimos silbatos y destellos de los últimos cohetes, dieron la señal del fin de la fiesta y se inició el general desfile, cuando la noche era por filo. Tal ha sido el festival de la presente temporada en el balneario de Calzadilla, que dejará seguramente en el ánimo de cuantos a él concurrieron el más placentero de los recuerdos. Y de creer es, que si por lo avanzado del verano no puede ya repetirse allí ninguna otra fiesta análoga, en la actual estación, no cabe duda de que no dejará de repetirse en la siguiente del año próximo. Y quien viva lo verá, si no carece del necesario humor para ir a participar de ella.

Y como esta sencilla reseña ha resultado más extensa de lo que acaso es permitido, dejamos para otro día la tarea de dar a conocer las modificaciones y ventajosas reformas introducidas nuevamente en este balneario, nunca tan conocido como fuera menester, y de la escogida concurrencia que a él está acudiendo en el presente año, para hacer su cura de aguas, donde se operan tantas y tan maravillosas.

Un bañista agradecido.

NOTICIAS

Para hoy se han puesto al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Federico Ayala, 107 252 24 pesetas; Antonio Díaz 457 55; Emilio Olavijo, 886,45; Federico Conejo, 1 243,30; Cipriano Matías, 400, y Emiliano Ramos, 518.

DOCTOR EMILIO
FIRMAT
Enfermedades de la infancia. - Plaza Mayor, 35, segundo. ml y s

NEURASTENIA, ESTOMAGO, INTESTINO, COLITIS
BALNEARIO DE SOLARES
1.º de Julio a 30 de Septiembre. Cocina de primer orden.
4-9-14-19-24 y 28 A.

DOCTOR ANTONIO
DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral.—Consulta, de diez a una. ml.

CONSULTA de enfermedades de la piel y vías urinarias
Dr. MUÑOZ - OREA
Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8
Horas, de DIEZ a DOCE - Curaciones de SIETE a NUEVE - Practicante D. Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S.-Los jueves, gratis a los pobres. ml y s

Ha sido curado en la Casa de Socorro, Eulogio Fructuoso, domiciliado en la calle de la Raqueta, de una herida contusa en el labio inferior que se produjo casualmente.

PAN Y CARBON, 2
ESTA CALLE NACE DE LA DEL JESUS
DR. MUELLEDES
Jefe del Dispensario antivenéreo
SIFILIS -- PIEL -- URINARIAS
-2-

PIEL — SIFILIS — URINARIAS
DOCTOR JOSE
MENDEZ Y PEREZ
Del Hospital de San Juan de Dios
Profesor Ayudante de la Facultad de Medicina.
Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta, de once a una y de cinco a ocho. ml. v. y d.

DR. PEÑA
Enfermedades urinarias
De ONCE a UNA y de SIETE a NUEVE
DR. RIESCO, 32, PRINCIPAL
-2-

Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo
MEDICOS
Consulta de ONCE a DOS
Plaza de la Libertad, número 9, bajo.
-2-

ZOTAL
Contra las hormigas, chinches y moscas.
LABORATORIO ZOTAL - SEVILLA

Purgante que los niños toman como una golosina.
Aromado con menta, manzana, anís o naranja.

Ferial de muletas en Tamames.

El día 30 del presente, se celebrará en Tamames un ferial de ganado vacuno, de cerda y caballar, haciendo público que los tratantes de lechuzas, de acuerdo con el dueño de la parada, de ésta, comparecerán dicho día, con el fin de hacer transacciones.

Tienen también anunciada su visita tratantes zamoranos de ganado vacuno. 2—1

Se arrienda una yugada de terreno de labor y pastos abundantes, de doscientas huebras, en buenas condiciones, con casa y todas las comodidades. Se darán facilidades Para tratar, Basilio Sánchez, en Ejeme. 8—1

Se arrienda un coto redondo en Torresmenudas, cercado con alambre, dedicado a pasto, labor y regadío: cabida, de 45 a 50 fanegas, mas doce fanegas separadas, en renta o en venta. Para entenderse, con José Rodríguez, en Torresmenudas. 8—a—1

DIA 11 — OCHO TOROS. Dos de la ganadería de don Fabián Mangas (antes López Chaves) y seis de Samuel Hermanos (con hierro de Parladé), para **Simao da Veiga, Villalta, Martín Agüero y Mendoza.**

EN TORNO AL HORROROSO CRIMEN DEL GUIJUELO

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Los testigos; conversaciones con éstos. Un hermano de Pedro Jaén. El silencio de una mocita de quince años. Una prima por afinidad. Los cendales del misterio.

QUIEN ES BIBIANA

En los pasillos—alegres y claros—del Juzgado de instrucción. Primeras horas de la tarde. Un serrano ladino, de pocas palabras, ponderado, discreto, demasiado discreto. Una chiquilla morena, alegre, sonriente, pero atenta, demasiado atenta, a lo que se la pregunta. Quince años formalitos, reposados, vividos, día a día, en la aldea. Otra mocita—diez y ocho, veinte años—que se aturde adrede para no contestar a derechas.

—¿Quién es Bibiana?—pregunto al serrano.

—La mujer de Pedro Jaén.

—¡Ya lo sé!

—¿Que fué novia del muerto?

—Eso dicen.

—¿Usted les vió hablar alguna vez?

—No me acuerdo.

—¿La quiso mucho el muerto?

—Eso era cosa de él.

—¿Y ella?

—Eso era cosa de ella.

—¿Estaban en amores en Febrero?

—No lo sé.

—¿Usted puede precisar la fecha de la riña?

—No, señor.

Después del campesino, la niña. Las mismas preguntas:

—¿Quién es Bibiana?

—La mujer de Pedro, el viudo.

—Pedro el viudo, ¿se trataba con el muerto?

—Una vez le vi con un hermano.

—¿Bailaste con él algún domingo?

—No era del mismo pueblo.

—¿Tenía fama de trabajador?

—Yo estaba de luto.

—¿Conoces a Bibiana?

—Algo poco de casa.

—Pero en el Guijo, cuando riñen unos novios se comenta, seguramente, la ruptura. Tú verías algo. ¿Qué viste cuando riñeron?

—Nada.

—Vamos a ver... Pedro está aquí en la cárcel, detenido, incomunicado. En el Guijo, se dirá alguna cosa, favorable o adversa para él.

—En el Guijo no se dice nada.

—¿Bibiana ha declarado aquí, en Alba?

—¡Claro que habrá declarado!

No hay modo de orientarse entre estos testigos sonrientes, que no pierden la calma, que contestan lo que les parece y que no saben aturdirse. Me dirijo a la otra mozallona, guapa y agradable como su vecina.

—¿A quién se echa en el pueblo la culpa de la muerte de Pedro?

—Nadie lo sabe.

—No pregunto lo que se ignora, sino lo que se dice.

—Pero yo no hablo con nadie.

—¡Cosa extraña! ¿Conoces a Pedro, el viudo?

—Es del pueblo.

—¿Y el muerto?

—Iba mucho por el Guijo.

—¿Cuándo?

—Cuando tenía novia. Después no.

—Pues aquí—digo por decir algo—echan la culpa al hermano.

—¡Cualquiera sabe!

—Y otros a tu paisano.

—Pedro es bueno.

—¿Tú le tratas mucho?

—¡No!

—¿Por qué has venido a declarar?

—¡Cualquiera sabe! Me avisó el otro día un guardia que viniera hoy, y aquí estoy.

—¿Qué has oído del crimen?

—Poca cosa.

—¿Cuando se casó Bibiana?

—No recuerdo.

—¿En seguida de cortar sus relaciones con el muerto?

—No llevo la cuenta.

—¿Es guapa Bibiana?

—Según...

—¿Eran buenos amigos los dos Pedros?

—Ellos lo sabían.

En el Guijo no saben quién era Bibiana. En el Guijo no se habla, ni se oye, ni se cuenta, ni se fantasea sobre cosa alguna, ni aparece la sombra del menor indicio, ni el eco del más lejano rumor, ni la ligereza comadresca que en otros lugares se desata en seguida contra cualquiera.

Un juez que lucha a brazo partido contra todo un pueblo. He aquí, seguramente, el escollo del sumario. ¿Por qué se obstina todo el mundo en callar las anécdotas más alejadas del crimen y más inocentes en apariencia? El juez parece marearse en un dédalo de indicios. Este exceso de recelo, de cautela, de ignorancia estudiada y sistemática, ¿no es el mejor síntoma de que todo el mundo teme comprometerse? Y si temen comprometerse estos mudos y sordos de profesión, ¿no es acaso porque ya se lo han hablado y se lo han oído todo?

José Sánchez Rojas.

ESTAMOS EN LO MISMO

Dejamos ayer nuestra información cuando nos enfrentamos con los testigos que acababan de declarar ante el juez.

Debemos de afirmar, de antemano, que la información recogida en Alba de Tormes, toda ella escuchada de labios ociosos que comentan y hacen cábalas en torno al horroroso crimen de Guijuelo, es simplemente eso: comentarios e hipótesis que, como todas las que se hagan, pueden ser falsas.

La tragedia ocurrida en las eras del Guijuelo está envuelta en un misterio tan impenetrable, que necesariamente las imaginaciones han de buscar en la fantasía y en las hipótesis la explicación del misterio que rodea la muerte de Pedro García Martín.

No es que comentaristas ni periodistas marquen pistas o señalen caminos a la Justicia.

La Justicia, por sí sóla, trabaja incansable, indaga afanosa en el esclarecimiento del hecho. El periodista simplemente recoge los comentarios «vox pópuli» que no han de ser, necesariamente, acertados.

Nadie puede poner trabas a esta voz pública que comenta, habla y se apasiona.

Tiene la Justicia su más caluroso apoyo en el pueblo mismo que con interés extraordinario sigue todos sus trabajos deseando, como siempre, que la Justicia resplandezca en todo su esplendor y descubierto el autor del bárbaro crimen sea castigado y la sociedad respire tranquila al ver como los esfuerzos hechos no han sido estériles.

La prensa y el pueblo siempre al lado de la Justicia, no hace en estos casos más que prestar su apoyo a la verdad y afirmar su interés porque esta resplandezca desnuda.

No afirma nadie, ni nadie cree, ni nadie supone cual pueda ser el matador de Pedro García.

Nadie lo sabe ni hay indicio alguno que pueda hacerlo suponer.

Hay cuatro personas procesadas en este sumario.

Este hecho, por sí sólo, no significa que entre ellas esté el culpable. Bien puede ser—y no nos extrañaría dado el misterio que envuelve el crimen—que el autor del salvaje atentado no haya sido detenido aún.

Pudiera suceder que estos detenidos fueran inocentes, como pudieran ser culpables.

Todo es posible.

Por eso, y después de hechas estas afirmaciones, que quieren expresar nuestra imparcialidad que nada afirma ni nada niega, confiamos en que la actividad, la competencia y la rectitud del dignísimo juez interino, don Ricardo Escudero, será premiada con el triunfo de conseguir el descubrimiento del autor del bárbaro crimen.

LOS TESTIGOS - CONVERSACIONES CON ESTOS

En el Juzgado, después de apresuradas indagatorias por la villa, encontramos a los testigos que acababan de prestar declaración ante el juez.

Son éstos Antonio García, Alicia Garrudo, Lucía Castro y Flora Cascón.

Todos son de Guijo de Avila, y por mandato del juez han acudido a prestar declaración por si sus palabras pueden dar luz al sumario.

Nos acogen con bien manifiesta reserva.

El carácter de este crimen, como el de otros cometidos en el mismo partido y que están en la memoria de la gente, es el de la reserva de los declarantes, que huraños, encerrados en un mutismo casi absoluto nada saben, nada comprenden, dicen lo menos que pueden y para sacarles algunas palabras inofensivas y sin transcendencia alguna hay que ganar verdaderas batallas.

Estos testigos, como decimos, nos acogen con gran reserva y nos miran de arriba abajo, explorando nuestras intenciones.

—Somos periodistas; nada tenemos que ver con la Justicia.

—¡Ah! Bien.

—¿Es usted del Guijo?

—Para servirle...

Este testigo es Antonio García. Viste este hombre, de bastante edad, con una blusa y un pantalón obscuro.

En la cinta del sombrero serrano, se deshacen, apagadas, unas colillas renegridas.

Juega, mientras le interrogamos, con una vara de fresno.

Tiene la obsesión Antonio García de ir con su varita recorriendo las rayas del entarimado.

Como todos, se defiende de nuestras preguntas con evasivas, y no quiere contarnos nada medianamente interesante.

—¿Conocía usted al muerto?

—Algo.

—¿Es usted vecino de Pedro Jaén?

—Sí, vecino.

—¿Conocía usted a los demás procesados?

—Creo que sí.

Y no nos dice más. Sigue con su vara de fresno rayando el piso, evadiéndose, con pocas ganas de hablar, que no aumentan nuestras palabras de cortesía, nuestros rodeos capciosos, ni nuestros cigarros de cincuenta.

No sacaremos más de este testigo. Vive en el Guijo y como si no viviera. Apenas conoce a nadie e ignora decididamente lo que en su pueblo se comenta.

De creer a este hombre en el Guijo nadie se ocupa de nada y el crimen cometido en la persona de Pedro García apenas ha causado sensación.

Es inútil que nos diga quiénes son los procesados; o no lo sabe o no quiere decirlo, y cuando un campesino no quiere contar nada, no hay forma humana de hacerles hablar.

FLORA CASCON

En la planta baja del Juzgado, interrogamos a Flora Cascón.

Es esta testigo una mujer menudita, insignificante; amiga, según se dice, de Bibiana Rodríguez.

Acaba de salir de declarar ante el juez. Está en compañía de dos hombres jóvenes.

Uno de ellos es su marido. El otro es hermano de Pedro Jaén.

Flora Cascón ha estado declarando más de una hora, y, al salir, suda por cada pelo una gota.

Se le nota que ha estado sometida al interrogatorio tenaz, rígido y acuciante del juez.

Pocas ganas de conversación tiene.

—¿Es usted del Guijo?

—¡Sí!

Flora Cascón vuelve la cabeza hacia otro lado, displicente, casi ofendida con nuestra indiscrepción.

Preguntamos después por otras cosas inocentes a más no poder, sin intenciones de ninguna especie, por entablar conversación tan solo en la que la curiosidad entra como único fin.

Se nos responde con evasivas o con monosílabos tan secos que cortan nuestro interrogatorio definitivamente.

Flora Cascón no está por contar nada. Acaso no sepa nada interesante, pero lo que sí es verdad es que, de saberlo, no está dispuesta a decírnolo a nosotros.

Hablamos con el hermano de Pedro Jaén. Habla éste con gran sinceridad, poniendo en sus palabras una gran corrección.

Se muestra, naturalmente, apenado y triste. La detención de su hermano, a quien cree inocente, le ha causado dolorosa impresión.

Más explícito Florián Jaén, nos cuenta la forma en que se ha dicho por los periódicos y en las conversaciones de las gentes cómo apareció el cadáver de Pedro García.

Se le nota en la cara honradez a carta cabal, y él no sabe más que nosotros sabemos.

Cree en la absoluta inocencia de su hermano y no hace comentarios sobre quién pueda ser el autor del bárbaro crimen.

Su posición es honesta y digna.

Nos causó una triste impresión.

ALICIA GARRUDO Y LUCIA CASTRO

Dos muchachas jóvenes que han declarado ya.

Han sido breves en su declaración y a nuestras preguntas no contestaron nada interesante.

Estos testigos en su charla, dan la nota genérica de todos. No saben nada, ni creen nada, ni nada dirán.

Es Alicia Garrudo prima de Pedro Jaén. Conseguir saber esto cuesta un triunfo.

Lucía Castro, de quince años, sonriente, no despega los labios para decir nada.

No valen argucias, ni dar vueltas, ni buscar argumentos que establezcan una conversación seguida.

Se defienden con su mutismo y su sonrisa ante nuestros ataques maravillosamente.

Se cansa uno de interrogar para oír monosílabos absurdos.

Todo lo envuelve el misterio con sus cendales tupidos.

No hay un rayo de luz que nos guíe a través de este dédalo de testigos mudos y sordos de profesión, que no ven nada, que no hablan con nadie, que viven en el Guijo en arcádica paz sin comadreos ni comentarios, encerrados en sus casas y dedicados a sus cosas, cumpliendo al pie de la letra el refrán: «Cada uno en su casa, y Dios en la de todos.»

Sigue el misterio envolviendo la muerte de Pedro García Martín.

Rag.

A. SANTA MARIA
MEDICO
Ha trasladado su consultorio de Dermatología y Sifiliografía, a la calle PEREZ PUJOL, 3, segundo.
Horas: De doce a dos y de siete a nueve
mt. y s.

BAÑOS
Sin salir de casa puede usted disfrutarlos, comprando una bañera RISTER, en la casa de
Pedro Guzmán
Almacén de vidrio, aparatos sanitarios, de calefacción y alumbrado por gasolina.
Zamora, número 22.
Teléfono 197. - Apartado 63.
-a-

El día en la Audiencia

NO HUBO DELITO Y SE DICTO SENTENCIA ABSOLUTORIA

Ante el Tribunal compareció ayer la joven de Gallegos de Solmirón, Veneranda Sánchez Crespo, para ser juzgada como presunta autora de un delito de infanticidio, por el hecho que la representación pública relató de la forma que pasamos a exponer:

La procesada, soltera, dió a luz en su domicilio, en la primera quincena de Abril de 1927, un feto vivo y antes de que cumpliese los tres días, para ocultar su deshonra, le privó de la vida, sin que haya sido posible encontrar su cadáver.

Se celebró la sesión a puerta cerrada; pero esto no obstante, sabemos que la procesada negó haber ejecutado el hecho que se la imputaba. Sin embargo, el teniente fiscal señor Alamillo, por los indicios que resultaban de las pruebas, la acusó, considerándola autora del indicado delito y pidió que se la condenase a la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión correccional, accesorias y pago de costas.

A las pretensiones referidas se opuso el defensor señor Riesco, interesando la absolución de su defendida, por estimar que en manera alguna estaba justificado que hubiese cometido el hecho perseguido y las pruebas así lo confirmaban.

Terminada la vista, el Tribunal inmediatamente votó la sentencia, y siendo absolutoria, de acuerdo con lo solicitado por el defensor señor Riesco, poco después fué puesta en libertad la Veneranda Sánchez Crespo, que se hallaba privada de ella a las resultas y por consecuencia de la causa.

El Licenciado Salvadera.

GIJON

IV Feria de Muestras Asturiana

Abierta a diario de 10 a 1 y de 4 a 9, hasta el 25 de Agosto.

La única Feria española en el año actual. Gran variedad de expositores para todos los ramos de la actividad. Las novedades del año. Grandes fiestas en su recinto. Selectos conciertos musicales. Verbenas, etc. Gran Restaurant. El Ayuntamiento ha organizado variados festejos durante la celebración de la Feria de Muestras, lo que unido a la agradable temperatura, espléndida playa y magníficos alrededores, hacen de Gijón la población veraniega más concurrida del Norte de España. 18-20 y 23 A.

Asociación Provincial de Ganaderos

MAIZ

Se pone en conocimiento de los señores asociados que en los primeros días de Septiembre llegará a Vigo un cargamento de maíz, adquirido por la Asociación General de Ganaderos del Reino que, con los beneficios arancelarios del Real Decreto de 5 de Julio, podrá adquirirse por los ganaderos asociados a precios ventajosos.

Los que deseen adquirir alguna cantidad de dicho cereal, pueden hacer sus encargos, antes del próximo día 26, en las oficinas de la Asociación Provincial, Plaza de los Sesmeros, número 1, de diez a una de la mañana. 24 y 52

Montanera. Se vende, cerrada, la de la dehesa Los Corrales, término de Cachorrilla (Cáceres), para 200 cerdos, y tratar, con don Vicente Muñoz, en Acehuche. Hay carretera. 15—1

Se vende una finca de pocos años de plantación, en la carretera de Lumbrales a Saucelle; tiene unas 30.000 cepas, 4 000 almendros, 1.500 olivos, bastantes árboles frutales y terrenos de pasto para ganado lanar. Dirigirse a Antonio Santos, de Saucelle. 8—1

Se alquila portal con vivienda, para establecimiento carnicería, ya acreditada durante 40 años. Darán razón Plazuela de la Fuente 7. 4—1

Vacas holandesas. Se venden dos vacas holandesas en Lumbrales, una de cuatro años, recién parida y la otra de seis. Su dueño, don José Manuel González, antiguo tablajero de esta villa. 5—1

Se arriendan pastos de tardío para doscientas vacas en finca de mucho hojato y agua abundante. Para tratar con su dueño, don José Sánchez Sevillano, Ramos del Manzano número 13, Salamanca 8—1

Traspaso Bar, con huéspedes, en inmejorables condiciones, por tener que marchar fuera. Razón, en la calle Zamora, 13 (estereria). 6—1

DE ESPAÑA AL JAPON

Y DESPUES DEL BANQUETE

Un grupo de mujeres fastuosamente vestidas, pintadas como imágenes y con unos peinados portentosos, penetra en la estancia. A la primera ojeada comprendemos quienes son. Unicamente las geishas se visten de tan llamativo modo, con esos kimonos de mangas hasta el suelo y esos obis de lanzada gigantescas; se pintan así, estucándose el rostro, que queda oculto bajo una capa de esmalte blanco, coloreado de rosados tonos en las mejillas, rayados por negros trazos junto a los ojos e impreso como un botón de fuego sobre la boca, y llevan peinados semejantes, en los que el pelo no sólo se alza hasta alturas inconcebibles, sino que sostiene multitud de agujones con colgantes de metal y cristalería. Sí, son las geishas, cuya simple presentación constituye un espectáculo completo.

Completo y completamente delicioso. Consignada queda mi opinión respecto de las mujeres japonesas. Y a lo que dije y repetí sobre su singular encanto, añadiré que son las geishas nata y flor, espuma y brillo, exaltación y sublimamiento de esas mujeres. Verdaderos prodigios de exquisitez femenil.

Al entrar nos hacen una larga serie de reverencias, que terminan prosternándose ante nosotros, para en tan humilde postura darnos las más rendidas gracias por haberlas juzgado dignas de venir a distraernos, eligiéndolas entre todas sus compañeras de la ciudad y del imperio, con lo que les hemos conferido la mayor gloria a que podían aspirar.

Y esto no nos lo dice una sóla, en tono de discurso aprendido, sino todas a la vez, quitándose las unas a las otras las palabras con espontaneidad tan perfectamente fingida, caso de que no sea natural, y uniendo al charloteo risas sonoras, miradas ardientes y gestos picantes.

Las invitamos a beber y se alzan rápidas, acudiendo a nuestro lado en un revuelo de mariposas que se agolpan junto a la luz. Su charla y el consiguiente acompañamiento de risas, miradas y gestos, se extrema mientras apuran sendas tazas de «sake». Y como a un trago de cada invitada corresponde otro del invitador, pedimos que comiencen pronto la actuación artística, temiendo que si se retrasa más no estemos en condiciones de apreciar sus méritos.

Por fin, las geishas se disponen a actuar. Aquellas que formarán la orquesta, requieren sus peculiares instrumentos, los «biwas» y «shamisenes», que son unas especies de guitarras, de mango muy largo y caja pequeñísima, y los «tsuzumis» o dobles tamboriles, en forma de reloj de arena. Las demás, a cuyo cargo corre la ejecución de las danzas, abren sus grandes abanicos, llamados «maiogi», sin tener en la mano el cual una bailarina japonesa no puede dar siquiera el paso de salida. Y agrupadas las unas al fondo y alineadas las otras en primer término, comienza la música, el canto y el baile:

«Shon kino shon
shon kino kino
kino kino shon».

Pero, ¿qué es esto que oímos? Son las mismas notas y las propias palabras del bailable de la opereta de Sindey Jones «The Geisha», que escuchamos por vez primera en los desaparecidos jardines, del Buen Retiro, una noche de nuestra ¡ay! no menos desaparecida juventud. ¡Pues sí que hemos venido a un extremo!

Sin embargo, aunque el compositor inglés nos hizo conocer la letra y la música de la clásica marcha de las geishas, las coristas españolas no nos hicieron ni siquiera sospechar cómo pudiese ser la maravillosa visión que ofrece este rítmico deslizarse de los cuerpos ingrávidos, dentro de las ondulantes y flamantes sederías, bajo las cimeras laqueadas y enjoyecidas de los peinados y tras el voloteo loco con que parecen querer escapar los abanicos.

Así, nueva, absolutamente nueva, de una novedad insospechada, resulta para nuestros ojos la marcha de las geishas, cuyos acordes y hasta cuyas voces eran familiares a nuestros oídos. Y a la clásica marcha, otras danzas siguen en las que ya todo nos es desconocido por entero: los movimientos voluptuosos del baile, los ecos acariciadores del canto y las dulces melodías de la música.

Terminado este bailable de conjunto, que constituye en toda fiesta de geishas el número inicial, dejando en el centro de la habitación a una sola, las demás danzarinas vienen a sentarse entre nosotros. Del grupo que forman junto a la puerta los «hakoyas» (empleados), que han venido escoltando a las geishas y trayéndolas sus instrumentos musicales, se destaca un tipo grotesco. Es el «taikomochi», bufón bailarín, cuya ruda fealdad servirá de contraste a la delicada belleza de la geisha que a bailar, huyéndole, se dispone.

Ella antes, en breve monólogo, nos cuenta el caso. La persigue con sus inmundos deseos semejante mico; pero jamás dejará que manche siquiera sus vestidos acercándosele. Y empieza a bailar, ligera y graciosa, mientras él se arrastra en torno suyo, torpe y repugnante. Al cabo, el «taikomochi» cae rendido y la geisha salta por encima vivaz.

A continuación, otras dos geishas representan, bailando, los amores de una pareja de mariposas. En vuelos verdaderos, pues materialmente vuelan mejor que caminan, se apartan, se buscan, se reunen, como los floridos insectos con sus alas, se acarician con las mangas de los kimonos. Y acaban por unirse en una doble palpitación...

Después, no sé. Han seguido las danzas sin que yo pudiera ya enterarme. Como a la terminación de cada número he tenido que tomar el capitoso «sake», con las que bailaron, tocaron y cantaron, y hasta con las que no hicieron ninguna de las tres cosas, llegué pronto a sumirme en un completo estado de inconsciencia. Del que cuando logro arrancarme, en mi cama del Nipón Hotel, al cabo sólo me queda la idea confusa de que las geishas se mueven de continuo.

Pensando esto me duermo. Y ¡claro!, sueño con una geisha.

Luis de Oteyza.

Osaka.

(Prohibida la reproducción).

Señoras
Se cumplieron sus deseos.
¿Quiéren comer plátanos selectos y baratos?
Visiten «LA CUBANA PLATANERA», Plaza del Mercado, 2 (esquina al Juzgado Municipal), donde al detall se venden a
1,95 pesetas la docena.
Para hoteles, cafés, fondas y casas de huéspedes, precios especiales.

La Bolsa de Madrid

	Cotizaciones Del día 22	Cotizaciones Del día 23
Interior 4 por 100	70 15	70 25
Exterior 4 por 100		
Amortizable viejo	94 00	94 50
1927 con impuesto	91 75	91 25
Amortizable 1917	93 60	93 65
1927 sin impuesto	104 00	104 00
Amortizable 4 por 100	90 00	90 25
Acciones del B. de España	650 00	650 00
Banco Español R. de Plata	220 50	
Ferrocarriles del Norte	543 00	541 00
Ferrocarriles de M. Z. A.	523 00	525 50
Compañía A. de Tabacos	200 00	200 00
C. Hipotecarias 5 por 100	101 25	101 15
Francos	23 20	23 30
Libras esterlinas	28 80	28 70
Dollares	5 93	5 93
Belgas	82 65	82 30
Francos suizos	114 50	114 00
Liras	32 15	32 23
Escudos portugueses	0 30	0 30
Pesos argentinos, papel	2 50	2 51
Marcos oro	1 40	1 41

Sol y aire
son los elementos naturales más indicados para la salud del niño y de la madre que cria
Pero esos elementos por si solos no son bastante. Falta una ayuda que fortalezca a la madre y evite al niño el peligro de la desnutrición y el raquitismo.
Esta poderosa ayuda se encuentra en el Jarabe Salud, que debe tomar la madre durante la crianza para aumentar sus fuerzas y criar a su niño sano y rollizo.
Contra la debilidad, la anemia, la desnutrición y el raquitismo, es infalible el Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Cerca de 40 años de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

La mujer en el deporte
Las bujías CHAMPION le aseguran la limpieza de sus manos por la perfecta marcha del motor

CHAMPION SPARK PLUG C° TOLEDO-OHIO-U.S.A.
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO MURCIA

DIA 12 - Seis toros de la acreditada ganadería de la señora viuda de Concha y Sierra, para los afamados diestros:

BELMONTE, VILLALTA Y NIÑO DE LA PALMA

DEPORTES

FUTBOL

El próximo domingo, y en el campo de la Unión, comenzará a jugarse el torneo Copa Turdy.

El gran corredor pedestre organiza este torneo, y en él, la Gimnástica y la Unión medirán sus fuerzas el próximo domingo, a las seis de la tarde.

Alinearán por los gimnásticos:
Antonio;
Rivas, Justo;
Escudero, Villoria, Lamas;
Castañón, Mansilla, Flores, Pinto y S. Juan.
Reservas: Fidel, Muñiz, Ferreira y Ricardo.

Y por la U. D. E:
Elías;
Calvo, Barrado;
Manzano, Seirul-lo, Estella;
Giral, Germanín, Fede, Iscar, Froufe.
Reservas: Madrazo y Pérez.

CICLISMO

La Unión Velocipédica Salmantina organiza para las próximas ferias un magno programa.

Para el día 18 tiene en cartera una carrera nacional. (¿) El interrogante tiene lo suyo. La Unión Velocipédica Salmantina puede organizar una carrera nacional, que puede serlo, o bien sólo regional, o bien local.

De la calidad de los premios depende que sea una cosa u otra.

Para ser nacional, debe contar con una categoría general de 250. 150, 100, 50 y 25 pesetas de premios; más los premios para las locales, que deben ser 100-75 50-30-20 10 y 5 pesetas, más accesorios, etc.

Total, que para que la carrera nacional surta efecto y veamos en Salamanca a un Telmo García, a un Miguel López y otros, se precisan, por lo menos, unas 900 pesetas, en números redondos.

¿De donde va a sacar la Unión Velocipédica Salmantina tal cantidad?

Supongamos que las casas de ciclos y los que siempre aflojan el bolsillo reunan 350 pesetas, hastas 900 faltan 550, sin que, a juzgar por lo de años anteriores, haya quien cubra esa luguna.

Hubo allá en el 1.896 unas carreras ciclistas en Salamanca, organizadas por el excelentísimo Ayuntamiento y algunos particulares y de ellas son las siguientes notas:

Día 14.—Desfile de corredores. Carrera preparatoria, 3.000 metros: Primer premio, objeto de arte; segundo, ídem ídem, y tercero, ídem idem.

Carrera provincial, 4.000 metros: Primer premio, 60 pesetas; segundo, 30, y tercero, objeto de arte.

Carrera internacional, 6.000 metros: Primer premio, 300 pesetas; segundo, 100, y tercero, 50.

Descanso. —Campeonato provincial, 3.000 metros: Primer premio, una medalla y diploma de campeón, y segundo, un objeto de arte.

Carrera Handicap, 4.000 metros: Primer premio, 70 pesetas; segundo, 30, y tercero, objeto de arte.

Sexta y última. Carrera de honor. Obligatoria a todos los que hubiesen obtenido el primer premio en las anteriores, 2.000 metros: premio, objeto de arte.

Día 16.—Carrera local, 3.000 metros: primer premio, 50 pesetas; segundo, objeto de arte, y tercero, objeto de arte.

Carrera nacional, 5.000 metros: primer premio, 125 pesetas; segundo, 60; tercero, 25.

Carrera infantil, 500 metros: premio, un triciclo, y un regalo a cada niño que se inscriba.

Descanso.—Campeonato provincial, 2.000 metros: premio, medalla y diploma de campeón.

Carrera Handicap, 4.000 metros: primer premio, 70 pesetas; segundo, 30, y tercero, un objeto de arte,

Sexta y útima carrera de consolación. Reservado a los que hubieran obtenido premio, 3.000 metros: primer premio, un objeto de arte, y segundo, otro objeto.

Es decir, que en 1896, en la feria de Septiembre, el Ayuntamiento daba dos días de carreras, 14 y 16, con 1.000 pesetas de premios y once objetos de arte, dos medallas, un triciclo y un regalo a cada inscrito.

¿Qué ocurrirá este año?

La U. V. S., además de la carrera del día 18, celebrará el día de inauguración de la feria el campeonato de velocidad. Además, el día 4, el campeonato de neófitos.

¿Por qué no hacer un verdadero programa de ferias? Por ejemplo:

Día 8.—Campeonato de neófitos.

Día 11.—Primera carrera. Eliminatorios del campeonato de velocidad.

Segunda carrera.—Infantil, para los menores de doce años.

Tercera carrera.—Femenina.

Cuarta carrera.—Final de velocidad.

Día 18.—Carrera nacional.

Con este programa, bien podía extenderse un poco el excelentísimo, acudir al comercio, tirar programas especiales y tener un aliciente el ciclismo.

Ahora a quien corresponda les brindamos la idea, la Unión Velocipédica Salmantina tiene la palabra.

PUGILISMO

Uzcudum ha sido reecalificado sin reservas, por la comisión del boxeo máximo mundial.

Ello ha traído el castigo de Delaney, a más del impuesto a su representante y el que debe imponerse al árbitro del match.

Pesan mucho en el ánimo de Richard, el que quita y pone campeones, las razones económicas que el púgil lleva en sus puños. Y la corriente popular favorable a Paulino y la aplastante unanimidad de la prensa que no salía de su asombro ante tamaño desafuero, pesaron en la comisión.

Por ahora Sharkey o Delaney, pueden ir afilando las garras para lanzar sobre el de Régil sus inofensivos zarpazos.

Dos valores nuevos salen a la palestra y ya tiene Richard gente para un nuevo torneo.

Es el uno Campolo, el gigante continuador de las hazañas de Firpo.

Es púgil que promete mucho y al que sólo un gran científico o un formidable golpeador puedan obligar a hacer un alto en su carrera.

Es el otro un gigante negro, «sparrimgpartner» de Dempsey hace dos años. George Godfrey, tiene veinticinco años y ha realizado la hazaña de tumbar a Jim Maloney en menos de un «round».

Esto le pone en un nivel superior a Sharkey, bien que la actual forma de Maloney no es aquella con que venció al campeón de los pesos medios.

Una cosa hay que observar, que Harry Wills, la reciente víctima de Paulino, siempre rehuyó encontrarse con Godfrey, pues sabía la calidad de su puño y la fuerza de su juventud.

OTRO GRAN CAMPEON

Está a punto de serlo, Hilario Martínez, el excampeón español de los ligeros.

Después de una brillante actuación en América, venciendo a significados púgiles, está a punto de alcanzar el título mundial de los «welters».

Dos obstáculos se le oponen: es el más cercano Sid Terrys, el mejor boxeador de los pesos ligeros de América.

Ha disputado como profesional 82 matchs, con solo cuatro derrotas en estos combates, ganando 10 por k. o.

Terrys es un boxeador tan variado que sólo se le puede considerar vencido cuando acaba el combate, sus mil recursos le han valido victorias después de estar a punto de caer k. o.

Entre sus víctimas están Petralle, otra maravilla americana y el excampeón Vinez, habiendo hecho un match nulo con el campeón del mundo.

Si vence a Hilario Martínez se le abre la puerta del campeonato mundial de los ligeros.

Por el contrario, si el español resultara vencedor, entonces tendría en la mano el campeonato mundial de los «welters»; pues solo José Dundee es su obstáculo y no sería la calidad del campeón mundial la que detuviera a nuestro Hilario.

Por ende, adquiriría el título español, ya que el actual poseedor, Jim Morán, se verá en la precisión de abandonarlo para pasar a la categoría media, con lo cual no sería extraño que el quinto campeonato europeo viniera a España, a menos que Ruiz o Ferrán dejen escapar de sus manos el cetro europeo, que no parece muy firme en ellos.

Julio.

Comprobada por el digno presidente de la Unión Velocipédica en Salamanca la inexactitud de la denuncia formulada contra el ciclista Luis Hernández Galán, conocido en el deporte por «Saavedra», con relación a la carrera celebrada el 7 del corriente, cuyo premio ya le había sido otorgado, pero que, sin duda tendía a impedir que le fuera entregado el que del mismo modo ganó el día 14, nos complacemos en hacerlo público, así como de que las 20 pesetas en que consistía dicho premio están ya a su disposición en el domicilio social... Y, a por otro...

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy:

Fernando Ibáñez (violinista); Manuel García Martín (actor); Orquesta de la Estación.

A las 21,00 (hora oficial).—Cotizaciones de Bolsa.

La orquesta.—Orgullo español, pasodoble, Moret; Palafox 22, foxtrot, Rica y Reñé; La Paletita, tango, Yust, Martra y de Lorenzo; Preludios vascos, P. San Sebastián.

Fernando Ibáñez.-Evening Song, Schuman; Romance, Louis Spor.

La orquesta.-Pailasse, selección, Leoncavallo.

Fernando Ibáñez.—Romanza, Svendsen.

La orquesta.—Pavana, Arlessi; Las pobres millonarias, fantasía, J. Demón.

Manuel García Martín.—Recitaciones de fragmentos de obras teatrales: Nocturno. Son mis amores reales, J. Dicenta (hijo); Rosa de Madrid, Ardavín.

Piano.—La Verbena de la Paloma, Tomás Bretón.

Manuel García Martín.—Canto al ciprés; La ermita, la fuente y el río, E. Marquina; Amores y amoríos, J. S. A. Quintero.

Noticias.

Cierre de la estación.

URODONAL

estimulante de la función renal

se expende en frascos de triple cabida para una cura completa

Los conciertos en el jardín del café Pasaje

Programa para hoy:

a) El puñao de rosas fantasía, Chapí.
b) Manón, fantasía, Massenet.
c) El caserío, fantasía, Guridi.
d) Córdoba, Albéniz.

Regreso de la Comisión municipal

Ayer regresó de Madrid la comisión de concejales que marchó a la Corte hace varios días.

Integraban esta comisión el alcalde interino, don Ricardo Sánchez Martínez, y los señores Hernández Enríquez y Lunar.

Interrogado por nosotros el alcalde interino señor Sánchez Martínez, respecto a su estancia en Madrid, nos manifestó que daría hoy a la publicidad una nota oficiosa, en la que trataría de desvirtuar determinados rumores.

Nada más nos dijo el señor Sánchez Martínez.

DE LA CIUDAD

Una cosa es regar y otra hacer barro

Queridos mangueros, empleados del Municipio: ¡Una cosa es regar y otra hacer barros! Vosotros regáis para que los transeuntes o paseantes no cojan polvo, ¿nó?, pero no regaréis para que se ponga uno perdido de barro los zapatos y los pantalones.

¡Pero qué cosas tenéis, hombres! Enchufáis por tiempos, sujetando la manga con las piernas; diez minutos aquí, otros diez allí; en fin, perdonar que os lo diga dejáis los paseos hechos una calamidad. Hasta dos horas después de haber regado no hay un ciudadano que se aventure por ellos como no sea algún deportista que se entrene en carreras y saltos de obstáculos.

¡Cuidado, mangueros! Más tino en la manga y menos agua, pero más a menudo ¿estamos?, que se lo decimos a don Ricardo.

Hasta otra.

Tartil.

INFORMACION RIBERANA

DE VILVESTRE

CLAUSURA DEL CURSO DE LABORES ORGANIZADO POR LA COMPAÑIA SINGER

Pocos actos se han organizado en nuestra villa con el gusto y perfección que el de Exposición de labores, verificado el día 20 en el salón La perla del Duero.

En varias mesas adornadas con flores naturales y ataviadas en forma adecuada, se hallaban expuestos los trabajos que las alumnas han confeccionado durante el curso; siendo verdaderamente prodigioso el que en tampoco tiempo hayan podido aprender tanto y con esa perfección que todos admiramos.

Como decimos, el salón ofrecía un aspecto deslumbrador—adornado con macetas y demás artificios que sólo el ingenio de muchas jóvenes, llenas de ilusión es capaz.

Asistieron a la sesión de clausura don Juan Notario, alcalde; don Salvador Toribio, cura párroco; don Raimundo Hernández, maestro nacional; don Andrés Reyes, médico; doña Teresa Martín, maestra nacional, y numeroso público; que durante varias horas llenó el local.

Habló en primer término el señor cura párroco, don Salvador Toribio, felicitando a las alumnas por su aplicación y aprovechamiento, aconsejándoles que siguieran practicando las labores aprendidas, para llegar a dominarlas con perfección.

Seguidamente don Pío García, jefe de la zona de Salamanca, de la compañía organizadora, habló dando las gracias a todos por su actuación colaboradora y declarando clausurado el curso.

Tarea larga y difícil sería para nosotros pretender siquiera el elogio detallado de la actuación de la distinguida y simpática profesora, señorita Adela Petit, bástanos consignar solamente el hecho de que ha recibido valiosos regalos de todas sus alumnas y que todas—sin quedar una siquiera—hayan ido a despedirla personalmente, presas del sentimiento más sincero, pruebas que manifiestan bien a las claras su valer y trato delicado y cariñoso que con sus alumnas ha practicado.

Vuestra sincera felicitación a don Pío García, alma del curso; por su trato caballeroso y distinción para con autoridades y pueblo en general. Felicitamos también al representante de esta región don Celestino Pérez, por su constante propagación y predilección por este pueblo, donde cuenta con simpatías grandes y se le trata con la familiaridad que corresponde a los servicios prestados con el desinterés que él lo hace.

Cerramos esta reseña, deseándole a todas las alumnas un provecho sumo del aprendizaje hecho, y que puedan por muchos años disfrutar de él.

El corresponsal.

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de "El Adelanto"

¡A los toros y al teatro, completamente gratis!

EL ADELANTO - CUPON para los OCHO regalos de Feria de 1927 : :

UN ABONO a barrera y CUATRO entradas de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre, UN ABONO a butaca de patio para el teatro LICEO, OTRO ABONO de butaca de patio para el teatro BRETON y OTRO ABONO de butaca de patio para el teatro MODERNO

Cada CINCO cupones se canjean, hasta el día 2 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los OCHO REGALOS, que se verificará el día 5 de Septiembre de 1927, a las siete de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias..... de ALAEJOS
Arados..... de ALAEJOS
Prensas..... de ALAEJOS
Trilladoras..... de ALAEJOS
Aventadoras..... de ALAEJOS
Calzos y bujes..... de ALAEJOS
En la fundición..... de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) -a-

ALAEJOS

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 1.° de Junio a 30 de Septiembre.

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid», del 18 de Marzo de 1893).

Maravillosos resultados en las afecciones de índole escrofulosa; procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL con todo el confort moderno, excelente cocina y repostería a cargo del acreditado HOTEL DE INGLATERRA, de Valladolid, restaurant, mesas particulares, mesa redonda, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables. ml. y s.

Banco del Oeste de España.

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle Zamora, 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: PTAS. 10.000.000

SUCURSALES:

Béjar, Ciudad Rodrigo, Coria, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Muchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA:

DE NUEVE Y MEDIA A UNA Y MEDIA Y DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA mls. y s.

NIÑO.-DENTISTA

LIBERTAD, 10; BAJO

ml. v. y d.

Luis Sánchez Velasco

Médico especialista en enfermedades de la piel y sifiliografía.

Ventura Ruiz Aguilera (calleja de Términus), 2, pral. - Consulta: de once a una y de siete a nueve. - Los sábados, consulta gratuita para los pobres.

Análisis en sangre y líquido cefalorraquídeo. (Reacciones de Wassermann, Meinicke, Sachs, Globulinas, etc.) ml. y d.

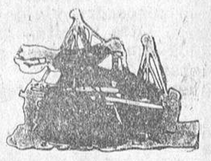

Holland América Line

ROTTERDAM

Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y México.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

De Bilbao, el 9 de Agosto; de Coruña, el 10; de Vigo, el 11, el vapor Maasdam.

De Bilbao, el 30 de Agosto; de Coruña, el 31, y de Vigo, el 1.° de Septiembre, el vapor Leerdam.

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, ptas. 541,65; Veracruz-Tampico, 584,90.

Servicio rápido extraordinario a los puertos de La Habana y Nueva York.

El magnífico vapor Veendam, de 25.600 toneladas, saldrá de Santander el 29 de Noviembre; de Coruña, el 22; y de Vigo, el 23.

Admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes en Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, don Francisco García; Gijón, señores viuda e hijos de A. López de Haro; Coruña, señores López y Sánchez, y Vigo, señores JOAQUIN DAVILA y Compañía. mt-j-s

Cuando las montañas le ofrecen tranquilidad y reposo

Disfrute de aire puro en las montañas más altas; el Oldsmobile le llevará rápido, suave y cómodamente.

AL llegar el día de fiesta después de una semana de oficina, proporciónese usted mismo y a su familia uno de los mayores placeres. Llévelos al campo a pasar el día respirando aire puro en la calma de las montañas, lejos del calor y del ruido de la ciudad.

El Oldsmobile es el coche que puede proporcionarle este placer. De motor sólido y fuerte, no encuentra obstáculos ni en las peores carreteras ni ante las cuestas más pendientes. Por otro lado, suave y rápido de marcha le llevará adondequiera con la comodidad sólo comparable a la de los coches de más categoría. Para su seguridad completa, frenos en las cuatro ruedas.

El nuevo Oldsmobile seis cilindros presenta seis modelos. Su presentación es lo que más atrae a todo el que lo ve, por la elegancia de sus líneas y lujo de detalles de su acabado. El modelo Turismo lleva unas cortinas rígidas, para en caso necesario colocarlas en ambos costados, cerrando herméticamente e impidiendo por completo la entrada del viento y del agua.

Para que usted pueda poseer un Oldsmobile existen las facilidades de pago que le ofrece la G. M. A. C. (Acceptance Division). Visite al más próximo concesionario, quien le hará apreciar por sí mismo las ventajas del Oldsmobile.

PRECIOS

Turismo, Ptas. 9.100; Coach, Ptas. 9.900; Roadster, Pesetas 9.500; Coupé, Ptas. 9.900; Sedan, Pesetas 10.500; Landau Sedan, Ptas. 11.500.—Precios en nuestro depósito de Barcelona (embalado).

Puesto en Madrid, listo para su entrega, completamente equipado e incluído el 5.° neumático, con suplemento de Ptas. 275.—Pidan a nuestros concesionarios detalles de nuestra garantía de un año.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.
Nueva fábrica: Granada, 33.—MADRID

CONCESIONARIO

—MONEO HIJO—
Apartado 34.—SALAMANCA

OLDSMOBILE SEIS

Fabricado por General Motors.

DIA 13 — OCHO TOROS de la ganadería de doña María Montalvo (antes Vicente Martínez), para **Márquez, Lalanda, Martín Agüero y Niño de la Palma.**

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Una disposición relativa a las licencias cuatrimestrales

El convenio hispano-portugués sobre aprovechamiento de los Saltos del Duero.

El convenio hispano - portugués sobre el aprovechamiento de los Saltos del Duero.

UNA NOTA OFICIOSA

Madrid.—En la oficina de censura se ha facilitado hoy a los periodistas una extensa nota oficiosa en la que se da cuenta de las cláusulas del convenio hispano-portugués, últimamente acordado para regular el aprovechamiento internacional de los Saltos del Duero.

La nota oficiosa; que como decimos antes es extensísima; detalla la solución acordada entre ambos países, haciendo historia de las negociaciones llevadas a cabo, que pudieron encauzarse debidamente merced a un decreto de Agosto del año pasado.

El deslinde de derechos españoles y portugueses; dice la nota; precisaba una negociación que cristalizara en acuerdos tales como los que figuran en el convenio acordado por ambos Gobiernos.

Este convenio termina una labor comenzada hace más de veinte años y establece las bases que han de servir para dar un gran impulso a la riqueza nacional.

Recuerda la nota las campañas de prensa surgidas alrededor y durante las conversaciones entre España y Portugal, si bien reconoce que fué la prensa portuguesa; particularmente la que dió a estas campañas un tono más cálido.

A continuación inserta la nota los artículos principales del convenio.

Refiriéndose a la limitación de la zona objeto del acuerdo; después de hacer aquélla; divide la zona internacional en dos tramos de aprovechamiento libre, el uno para España y el otro para Portugal.

También señala el convenio los límites de ambos tramos.

El aprovechamiento del Duero internacional facilita el plan orgánico de obras para la regularización y rendimiento útil del Duero español y sus afluentes.

La energía que producirán los saltos; regulados los cauces de los ríos que comprende esta zona; se valora en 655.000 caballos de fuerza; suficientes para acometer la electrificación de la red de ferrocarriles españoles y para dar poderoso impulso a las nacientes industrias de nuestro país.

Se establecen en el convenio también normas para organizar la navegación fluvial por el Duero de barcos españoles y portugueses hasta el mar.

Estas normas conceden igualdad de trato para las embarcaciones de ambos países.

También prevee el convenio la manera de evitar daños a las industrias establecidas en ambos países con anterioridad a la regulación de los saltos del Duero.

Este daño sería inevitable; si nó hubiera tenido en cuenta el tratado que el exceso de producción brusca de energía eléctrica que aportarán los saltos de esta cuenca hidrográfica; debe regularse en forma que permita continuar viviendo a las industrias establecidas con anterioridad.

Para llevar a cabo las cláusulas del convenio indicado; se ha nombrado una comisión mixta integrada por tres representantes españoles y otros tres portugueses; comisión que subsistirá en tanto se lleve a cabo el acoplamiento perfecto de las cláusulas;

Ambos países aceptan; para la solución de conflictos que pudieran surgir en la zona internacional y aquellos otros a que pudieran dar lugar las relaciones diplomáticas entre ambos países, la intervención de un tribunal arbitral.

Este tribunal estará constituído por los seis miembros de la comisión antes indicada; presididos en los conflictos de carácter jurídico; por un super-árbitro designado por el tribunal permanente de justicia de la Haya; y en los conflictos de carácter técnico, por un ingeniero designado por la escuela de Zurich.

La nota termina elogiando la labor de los representantes hispano-portugueses y los beneficios que reportará el convenio acordado; convenio que señala nuevos rumbos a la actuación hispano-portuguesa y hace posible una inteligencia espiritual entre ambos países, que será fecunda para los intereses económicos de España y Portugal.

Combinación judicial.

NOMBRAMIENTO DE JUECES

Madrid.—Se concede la excedencia al juez de Instrucción de Cazorla; don José Mariano Sañudo y se nombra para ese mismo Juzgado de Instrucción a don Pablo Guillén.

Cesa don Pablo Guillén en el cargo de juez de Instrucción de Mancha Real y se designa para este Juzgado a don Miguel Quijano.

Cesa don Miguel Quijano en el Juzgado de Sanabria, y se nombra para el mismo a don José Camprubí.

Una importante disposición de Guerra.

EL LICENCIAMIENTO CUATRIMESTRAL

Madrid.—Se ha dispuesto que los individuos que actualmente se encuentran disfrutando licencias cuatrimestrales, no deben incorporarse a sus cuerpos respectivos sin previa orden expresa del Ministerio de la Guerra.

Un testamento curioso.

RECURSO EN UNA TERRITORIAL

Barcelona.—En breve se verá en esta Audiencia un recurso entablado por los parientes de Francisco Maltoria, que falleció hace poco tiempo; después de testar en forma curiosa.

Francisco Maltoria, en su testamento, dejó todos sus muebles y alhajas a la mujer con quien vivió durante algunos años; y el usufructo de todos sus restantes bienes, al Hospital y Asilo de beneficencia de su pueblo.

Los parientes impugnan el testamento por considerar que el difunto no se hallaba en condiciones normales cuando lo escribió.

Deducen esta consecuencia de la extraña forma en que está redactado y y de los conceptos que en el mismo vierte Francisco Maltoria.

Dice éste en su testamento que entrega su alma a los diablos para que se la repartan, si son suficientemente hábiles para ello; y los demás bienes, a los hombres; no porque los animales, así llamados; se lo merezcan; sino porque si no lo hiciera él por las buenas, los hombres, paleándose o como fuera, habrían de llevárselo.

Contiene el testamento algunas otras genialidades semejantes; que sirven a los parientes del testador para fundamentar el criterio de que padecía el Francisco Maltoria una perturbación mental intensa.

Se espera con gran interés la vista del recurso que ha despertado curiosidad en todos los sectores de la población.

Noticias de Barcelona.

VIAJE DE LOS ALUMNOS DEL DOCTORADO DE LETRAS

Barcelona.—Han llegado a esta población; desde donde saldrán para Francia e Italia, los profesores y alumnos del doctorado de Letras que van en viaje de ampliación de estudios para visitar los monumentos artísticos de las principales poblaciones de estos dos países.

Al frente de los excursionistas; figuran el decano de la Facultad de Letras y vecerrector de la Universidad Central, don Elías Tormo; y el profesor de Arte; don Andrés Ovejero.

VARIAS MULTAS

El gobernador de Barcelona ha multado a un bañista; por haber infringido ordenanzas dictadas para mantener la moralidad en la playa.

También ha impuesto otra multa al dueño de un café importante de esta población por permitir que en él se jugara a los prohibidos.

UNA PROHIBICION

El gobernador ha prohibido; bajo multa de 250 pesetas y la prisión correspoddiente; arrojar objetos al ruedo mientras se verifiquen corridas de toros.

Esta medida ha sido motivada por los abusos que se venían cometiendo, que ponían en grave peligro la vida de los diestros y a veces las de los mismos espectadores que estaban en los tendidos.

RESTABLECIMIENTO DEL GOBERNADOR MILITAR

Se halla restablecido de la enfermedad que padecía, el gobernador militar de esta plaza y provincia, general Salcedo.

LOS EXITOS DE LA BANDA MUNICIPAL

En la Alcaldía de la Ciudad Condal se han recibido multitud de telegramas; dando cuenta de la actuación de la banda municipal de esta población; en cuantas ciudades del extranjero lleva visitadas.

Todos los telegramas contienen frases de gran elogio para la actuación de los músicos que integran el grupo.

En Francfort, sobre todo; el éxito ha sido tan rotundo que hasta por las calles la banda ha sido calurosamente aplaudida.

Hoy se ha obsequiado con un banquete al presidente de Banda municipal de Budapést, quien durante los brindis hizo uso de la palabra y después de elogiar a la banda de Barcelona; terminó diciendo que consideraba ésta la mejor banda de Europa.

UN MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El marqués de Foronda ha recibido un mensaje del presidente de la República Argentina; señor Alvear; agradeciendo el saludo que le fué dirigido con motivo de la inauguración de la nueva línea radiotelegráfica Barcelona-Buenos Aires.

UN AVION SE VE OBLIGADO A AMARAR

Comunican de Palamós (Gerona); que un avión de la Compañía Latecoere, que hacía pruebas para el establecimiento de la línea aérea Marsella-Argel; amaró en este puerto violentamente.

La causa del amaraje fué el temporal reinante en la costa que produjo averías en el aparato; impidiéndole continuar el viaje.

El aparato ha sido reparado de algunos destrozos de la hélice y se cree que en breve podrá reanudar el vuelo.

NOTICIAS DEL DIA

EXPEDIENTES DE RECOMPENSA

Madrid.—Hoy se ha reunido el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina; habiendo estudiado varios expedientes de recompensas y algunos otros de ascensos por méritos de Guerra.

EL DELEGADO DE LA ALTA COMISARIA; A MARRUECOS

Madrid.—En el expreso de Andalucía ha salido para Tetuán el delegado general de la alta comisaría; señor Saavedra.

UN CASO DE TIFUS

Madrid.—El gobernador civil ha publicado hoy una circular en la que dice que, con motivo de un caso de tifus que se ha presentado en la corte; es preciso adoptar medidas que conduzcan a evitar el peligro que la propagación de una tal enfermedad traería consigo.

En relación con esto; ordena que en todas las casas de la población en que haya enfermos atacados de alguna infección se facilite por las personas que los cuidan partes diarios de su estado.

Esta obligación se hace extensiva a los médicos; cabezas de familia; fondistas, dueños de hoteles, etc.

Se señalan en la circular graves sanciones para los contraventores de esta disposición gubernativa.

LA REPATRIACION DE TROPAS

Madrid.—Se ha facilitado la nota de las compañías que serán repatriadas a partir del próximo mes de septiembre; con motivo de la reorganización militar del Protectorado, acordada últimamente.

Dichas compañías son: Compañías expedicionarias de los regimientos de Infantería de Castilla; Borbón; Guadalajara; Extremadura; Rey; Soria; Sicilia; Navarra; Reina; Princesa; Córdoba; América; Constitución; Mallorca; Cuenca, Isabel II, Luchana; Albuera y Aragón.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—Han despachado hoy con el general Martínez Anido, ministro de la Gobernación; los directores generales de su departamento.

También ha conferenciado con el señor Martínez Anido; el general Correa; gobernador civil de Lérida.

Este mismo general estuvo a despedirse igualmente del ministro de Trabajo; señor Aurós.

ATERRIZAJE DE DOS AVIONES

Almería.—Comunican de Vera; que cuando marchaba desde Málaga al aeródromo de los Alcáceres un avión pilotado por el capitán señor Carrillo; se vió obligado a aterrizar en la playa del Rey a consecuencia de importantes averías en el motor.

Momentos después también aterrizó otro aparato que al tomar tierra explotó un neumático.

Por estos hechos se espera la llegada de un aparato de Madrid; con piezas de recambio que se han pedido telegráficamente.

LLEGADA DE UN HIDROAVION

Aguilas.—Ha llegado un hidroavión de la base de los Alcázares, tripulado por el suboficial José Saldo.

Venía el hidroavión remolcado por un vapor pesquero y se vió obligado a amarar por averías en un motor.

SUICIDIO DE UN TENIENTE

Melilla.—En el campamento de Tensamán ha puesto fin a su vida; disparándose un tiro en la cabeza; el teniente de artillería don Jesús Pardo.

RESTOS A ESPAÑA

Melilla.—Han sido embarcados con rumbo a Valencia; los restos del teniente Pedro Pareja; que murió heroicamente en la campaña de 1921.

NIÑO SALVADO

Melilla.—Un viejo pescador apellidado Ores; salvó; en el momento en que estaba ahogándose, a un niño de ocho años.

Este hecho hace el número 70 de los salvados por el viejo marino.

CASTRO GIRONA A UXDA

Melilla.—El día 2 del próximo mes de Septiembre; marchará a Uxda el comandante general de este territorio; señor Castro Girona.

Motiva la marcha el deseo de devolver la visita que le hizo el jefe de enlace de aquel territorio.

POR LA CRUZ ROJA

Melilla.—La esposa del general Castro Girona está organizando una tómbola a beneficio de la Cruz Roja.

La inauguración se efectuará el día 4 del inmediato mes de Septiembre.

Se hacen grandes preparativos para recibir a los aviadores franceses.

BANDERA PARA EL TRANSPORTE «COMANDANTE CASADO»

Cartagena.—Brillantemente se ha celebrado la entrega de la bandera costeada por suscripción entre los cuerpos subalternos de la Armada y que se regala al transporte «Comandante Casado».

Formó una compañía de infantería de Marina.

Asistió a este acto el capitán general y también concurrieron las autoridades civiles y militares.

Representó a la reina doña Victoria Eugenia que era la madrina de la bandera, la esposa del almirante señor Aznar; leyendo un discurso patriótico elogiando a los marinos.

UNA IMPRUDENCIA. - CUATRO HERIDOS

Coruña.—En la parroquia de Bentaños; a consecuencia de una romería, el romero Jesús Bou dejó una escopeta al joven de diez y seis años llamado Ramón Hermida.

A éste se le disparó la escopeta; resultando heridos dos muchachas y dos jóvenes que eran sus novios.

En el momento que ocurrió este suceso estaban bailando las dos parejas.

DESCARRILAMIENTO DE UN VAGON - VIAJEROS HERIDOS

Jerez.—Un vagón del tren procedente de Sanlúcar de Barrameda; que iba repleto de viajeros, descarriló por salirse una rueda.

El servicio quedó interrumpido durante seis horas.

Algunos viajeros; al prejuzgar el peligro en que se encontraban; se arrojaron a la vía; resultando heridos.

En varios ómnibus fueron recogidos éstos viajeros y traídos a esta población, donde se les prestó los primeros auxilios facultativos.

LA CAPEA DE VAQUILLAS

Valencia.—Para evitar nuevas desgracias como las ocurridas el domingo último, con motivo de la capea de vaquillas en varios pueblos, las autoridades han ordenado que los novillos que se corran en los pueblos por más de tres veces; sean sacrificados inmediatamente.

TRES OBREROS MUEREN ASFIXIADOS

Córdoba.—Comunican del pueblo de Porcuna que el vecindario está consternadísimo con un trágico suceso que ha costado la vida a tres trabajadores.

Los obreros se dedicaban a las labores de la vendimia en una finca del rico hacendado don Bartolomé Jurado.

Por no conocer los efectos de los gases que emanaban de los pozos, uno de los obreros; que nunca habían laborado en estas faenas, imprudentemente, bajo a un pozo. En seguida sintió los efectos de la asfixia; no pudiendo ganar la salida para ponerse a salvo.

El hijo del dueño, llamado Tomás Jurado, a los pocos momentos se dió cuenta de lo que sucedía al obrero al ver que no salía del pozo.

Rápidamente, y para salvarle, descendió él y también fué víctima de la asfixia.

Entonces, al apreciar la tardanza en salir de su señorito, otro obrero se metió en el pozo; consiguiendo extraerle casi completamente inanimado.

Otro compañero, llamado Francisco Rodríguez, ya viejo en la casa; bajó al pozo, y lo mismo que los anteriores, encontró en él la muerte.

Para extraer a los tres obreros muertos; puesto que el señorito habíasele conseguido reanimar, se utilizaron unos garfios que agarraron en las ropas de los infortunados trabajadores; siendo sacados sus cadáveres del pozo.

Los médicos que fueron llamados para ver si podían provocar la respiración artificial, se concretaron a certificar el fallecimiento.

Los cadáveres fueron trasladados al cementerio donde el médico forense les practicará la autopsia.

CASA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Cáceres.—En el pueblo Guijo de Santa Bárbara; se produjo un violento incendio que destruyó una casa; causando daños en las fincas colindantes.

La vecina Calixta Castañares y sus hijas Felisa y Herminia; perecieron carbonizadas

SE SUSPENDE LA CORRIDA

Bilbao.—Desde anoche está lloviendo en esta población torrencialmente.

Por esa circunstancia se ha suspendido la corrida de toros anunciada para hoy.

EL MAL TIEMPO

Londres.—Se ha desencadenado un horroso temporal en todo el Sur de Inglaterra.

Debido a la tempestad; muchos vapores han tenido que refugiarse en los puertos del litoral.

EL DIA DEL REY

Santander.—El rey pasó toda la mañana en su despacho trabajando con su secretario.

Recibió al presidente de la Diputación provincial; quien entregó a don Alfonso el tomo segundo de «La Montaña Artística», lujosamente encuadernado.

LOS COMANDANTES RUIZ DE ALDA Y GALLARZA

San Sebastián.—Procedentes de Londres han llegado el capitán Ruiz de Alda y el comandante Gallarza.

Ambos marcharon a la capital de Inglaterra; para realizar gestiones encaminadas a resolver determinadas dificultades de orden técnico y necesarias para emprender el vuelo alrededor del mundo en avión.

Los señores Ruiz de Alda y Gallarza, vienen muy satisfechos de su viaje y esperan que se ultimarán pronto todos los detalles para precisarlo.

El capitán Ruiz de Alda; marchará a Estella para reunirse con su familia y el comandante Gallarza salió para Madrid.

Ambos aviadores se reunirán muy en breve.

LA SALUD DEL SULTAN

Fez.—El comandante oficial dice; que el sultan pasó la noche última bastante bien, sintiendo no obstante algunas molestias.

UN DESFALCO

Casablanca.—Un joven de veinte años; empleado en el Municipio; se ha fugado llevándose 25 000 francos; y cuya cantidad se enviaba a Rabat para aliviar la miseria que existe en aquella región.

EJECUCION DE LOS ANARQUISTAS SACCO Y VANZETTI

Boston.—Los anarquistas italianos Sacco y Vanzetti, han sido ejecutados.

El primero lo fué a las diez y diez y nueve minutos, y el segundo, a las dos y veinte.

También ha sido ejecutado el condenado a la última pena, apellidado Madeiros

La ejecución se efectuó a las doce y nueve minutos.

DECLARACION MINISTERIAL DEL NUEVO GOBIERNO

Atenas.—El nuevo Gobierno se ha presentado ante la Cámara de Diputados.

El presidente leyó la declaración ministerial, diciendo que el Gabinete que se presentaba ante la representación nacional, terminaría la obra seguida por el Gobierno de coalición sobre la política exterior.

Someterá además la Cámara la creación del Consejo Superior de Justicia; fundación de un Banco Agrícola; reforma de la enseñanza profesional y terminación de la legislación obrera.

COLOCACION DE CAPITALES NORTEAMERICANOS

Wáshington.—Los peritos del Gobierno están estudiando nuevas colocaciones para los capitales norteamericanos, en vista de la disminución de los empréstitos extranjeros y la reducción de la Deuda en los Estados Unidos.

EL VUELO ALREDEDOR DEL MUNDO

París.—Se ha recibido un telegrama de Detroit participando que el aviador Bill Brock, que pilotaba el avión «Detroit», ha emprendido el vuelo para dar la vuelta al mundo.

Las principales etapas; son: Terranova; Londres, Belgrado; China; India; Tokío y San Francisco.

NACIONALISTAS Y SOCIALISTAS REGISTRADOS POR LA POLICIA

Berlín.—En un tren en que regresaban 450 nacionalistas y socialistas, fué detenido por la policía, que recorrió todos los vagones; practicando registros en los equipajes de los pasajeros.

Se incautó la policía de gran cantidad de armas.

Los viajeros fueron conducidos a la Prefectura de Policía y sometidos a nuevos registros, en los que también se hallaron algunas armas.

ATERRIZAJE DE UN AVION

Berlín.—Comunican de Varsovia que el aviador polaco Rwskowki aterrizó en territorio lituano, resultando gravemente herido.

RIVERA

Arriendo de finca.

Se arrienda por cinco años, a pasto, labor y montanera, la finca denominada Dongil, del término municipal de Torrejón el Rubio (provincia de Cáceres), cruzada por la carretera de Plasencia a Trujillo, de una cabida aproximada de 2.600 fanegas, de las cuales hay 200 muradas y hechas tres cercados, y 800 destinadas a majadal.

Tiene dicha finca abundantes cañadas y muchos y buenos abrevaderos, cuyas aguas son corrientes en pleno verano.

El pliego de condiciones, puede verse en la misma finca, en poder del guarda, o en casa de su dueño, don Pedro Plasencia, boticario en Cañaveral (provincia de Cáceres), el cual tratará particularmente con quien lo solicite.

DIA 14 — Seis toros de la ganadería de don Félix Moreno (antes Saltillo), para MARQUEZ :-: LALANDA :-: Y :-: BARRERA

A los diez y seis años, la joven se dibuja; a los treinta años, se pinta; a los cuarenta, se tiñe.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer

Barómetro, 692 32 Sol, 38 0 Sombra, 26 8 Mínima, 10 8; Seco, 18 4 Húmedo, 13 6 Viento. NN. 0 Cielo, nuboso; Tiempo, bueno Lluvia de ayer, 0 0)

ULTIMA HORA

El rey se ha trasladado en automóvil a San Sebastián.

EL PARTE OFICIAL

El parte oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periodistas, dice así:

Ayer se han recogido en la zona occidental algunos fusiles.

Sin novedad en el resto del protectorado.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe del Gobierno ha recibido en su despacho oficial al marqués de la Vega Inclán.

Después, acompañado por el ministro de la Guerra y el general Losada, paseó en automóvil por el Retiro.

EL REY EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Procedente de Santander ha llegado a esta capital el Monarca.

Hizo el viaje en automóvil, saliendo de Santander a las ocho de la tarde.

UNA MANIFESTACION

Cádiz.—Se ha celebrado en esta capital una imponente manifestación para confirmar un voto de confianza concedido al alcalde don Ramón Carranza.

Al acto, que resultó imponente, asistieron miles de personas, reuniéndose en la Plaza de Isabel II, donde vitoreó al alcalde, obligándole a pronunciar un discurso en elevados tonos patrióticos, desde un balcón.

EL ESTABLECIMIENTO DE UN AEROPUERTO

Alicante.—Ha llegado a esta capital el general Soriano, director de los servicios de aeronáutica.

Obedece este viaje a los deseos de inspeccionar los terrenos donde ha de instalarse el aeropuerto que se construirá.

Primeramente se utilizará la base de la compañía francesa Latecoere.

Los hangares serán trasladados a terrenos situados en el cabo de Santa Pola.

Esta estación se considerará importantísima, como de obligado para las líneas de Francia, Italia y Alemania, con América.

Se construirán hoteles en las inmediaciones del aeropuerto para los viajeros de las líneas de navegación aérea.

UN TREN BOTIJO

Alicante.—Ha llegado de Madrid el tercero y último tren botijo de la temporada.

En el convoy llegaron más de mil viajeros, que fueron recibidos en la estación por numeroso público.

Algunos veraneantes que no pudieron utilizar el tren botijo, han llegado después en el correo de Valencia.

INTENTO DE SUICIDIO

Valencia.—Esta tarde ha sido curado en la Casa de Socorro, de algunas heridas en la región cervical, don Juan Martínez Sánchez, gerente de la sucursal de la zapatería La Imperial.

El herido tiene perturbadas sus facultades mentales; e intentó poner fin a su vida.

Después de curado en el benéfico establecimiento, marchó en compañía de unos amigos a su domicilio.

En el camino se arrojó el señor Martínez Sánchez al paso de un tranvía, pudiendo evitar sus acompañantes que el vehículo lo arrollara.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Valencia.—Un automóvil de la matrícula de Madrid, que iba conducido por su propietario, José M. Andrés, al pasar frente al cuartel de artillería, por efecto de un falso viraje, estuvo a punto de chocar con el automóvil en que iba el gobernador militar de la plaza.

El vehículo no pudo evitar, sin embargo, que fuera a chocar contra una garita en la que estaba de centinela un soldado.

El coche arrastró la garita y su ocupante un buen trecho, no sufriendo el soldado daño alguno.

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

Berlín.—Los periódicos de Berlín aseguran que están terminados los preparativos para la travesía del Atlántico.

El aviador Koennecke, realizará su proyectado vuelo en cuanto se confirmen los informes metereológicos que se han facilitado.

Probablemente comenzará su vuelo esta noche o mañana por la mañana.

UNA BOMBA

Cleveland (Ohio).—En el presbiterio de la iglesia católica de San José, ha estallado una bomba.

No ocurrieron desgracias personales.

La iglesia sufrió algunos destrozos, y los cristales de los edificios inmediatos se rompieron con el ruido de la explosión.

LA CONFERENCIA DE PERITOS DE PRENSA

Ginebra.—La conferencia de peritos de prensa, que ha sido convocada, se reunirá hoy en esta capital.

Concurrirán a esta conferencia personalidades de todo el mundo especializadas en la materia.

LA CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA

Lisboa.—Ha tocado en este puerto el paquebote «Massilia», a cuyo bordo viajan los individuos que componen la delegación parlamentaria de Francia y de otros países, que tomarán parte en el congreso interparlamentario de Comercio que se celebrará en Río de Janeiro.

LA VISITA DEL PRESIDENTE ALEMAN

Londres.—En los círculos políticos se habla insistentemente de una próxima visita a Londres del presidente de la república alemana, mariscal Hindemburg.

RUSOS EXPULSADOS

Londres.—Los directores de compañías de petróleos de Rusia que se encontraban en la capital de Inglaterra, han sido invitados por el Ministerio del Interior a abandonar rápidamente el territorio británico.

LOS EXPLORADORES INGLESES

Vigo.—La patrulla de exploradores ingleses que recorren actualmente España, han estado hoy en el Ayuntamiento de esta población.

Los exploradores ingleses hicieron entrega al alcalde de la ciudad de un mensaje del Ayuntamiento de Oldhan.

El alcalde entregó a los exploradores otro mensaje, regalándoles álbums de fotografías de Vigo, pronunciándose en aquel acto frases de gran cordialidad.

Los exploradores vigueses acompañaron a los de Inglaterra.

Estos últimos marcharon en automóvil a Pontevedra y Santiago, para visitar dichas ciudades.

UNA CONFERENCIA

Almería.—En el teatro Cervantes, ha dado una conferencia el conocido propagandista del Sindicato libre, señor Leguía.

RIVERA

Una tarde gris, pero...

Para mi buen amigo
J. Sánchez-Gómez.

LA TARDE

Salimos de Salamanca; el cielo encapotado y amenazador, parece que va a soltar sus innumerables mangas de riego sobre nuestras insignificantes personitas, pero se sostiene en esta actitud; se conoce que dándose cuenta de que casi todos nos vamos sin la más leve prenda con que resguardarnos, se compadece de nosotros.

Primero, el árido barbecho; después, los verdes encinares, y por fin, la mansión; no, el cortijo de los señores de Coquilla.

LA PLAZA

Cuando llegamos, son innumerables los espectadores que hay subidos en las tapias de la plaza donde quieren ver al «maestro».

Marcial Lalanda, el torero tan discutido, el que tanto tiempo nos tuvo disgustados con su boxeo dominador, ¡¡porque esto sí que lo es!!, porque esta tarde ha soltado el frasco de su esencia torera y nos entusiasmó con toda la gama de su oreo fino, elegante y dominador.

¡¡Cómo toreó aquellas bravas becerras!!

Desde el clásico pase natural, el rondeño puro, a los afarolados y artísticos pases que tanto hicieron hablar del «Divino Calvo», lo hemos visto en la modesta placita de Coquilla. ¡¡Qué faenas!!

LAS BECERRAS

De Coquilla. Basta. No se puede tener más casta, ni derrochar más bravura que aquellos animalitos demostraron en su pelea con el picador. ¡¡Flor de tel! ¡¡Javat..!!..., para qué citar más nombres todos ellos son ya famosos en los anales taurinos, así se tiene sangre brava.

¿No es verdad, don Angel? ¡¡Qué estilo arrancándose al caballo!! ¡¡Qué alegría!!

LOS GANADEROS

Don Angel, don Manuel y don Paco, son todo amabilidad con sus invitados; son en el campo y en la ciudad los ganaderos del campo charro; les enviamos nuestra más cordial enhorabuena, desde este rinconcito de la Peña Sport.

¿No es así, don Angel?

Una tarde gris, pero el aire resplandeció.

X

El cinematógrafo en las Universidades

La Universidad de Harvard, que es la más antigua de todas las Universidades norteamericanas, ha dado entrada en sus estudios y archivos a la más joven de todas las artes. En una de las últimas reuniones celebradas por todo el profesorado de la célebre Universidad se adoptó el siguiente acuerdo:

«En la creencia de que el alto grado de desarrollo y perfección que ha alcanzado el arte cinematográfico contribuye en gran escala a la cultura tanto histórica como técnica del arte en todas sus diversas manifestaciones, la Universidad de Harvard, en asociación con el Fogg Museum y la Universidad literaria, acuerdan establecer inmediatamente una biblioteca y un archivo de películas.»

Con la cooperación de W. H. Hays, presidente de la Motion Picture Producer, la Universidad de Harvard acaba de dar una serie de conferencias en las que se han estudiado la evolución del cine desde su aparición en 1892 hasta el momento presente. En su primera conferencia Hays dijo, entre otras cosas: «Actualmente se resuelve diariamente el difícil problema de distribuir sombras, billones de sombras a millones de gente.

Estas sombras, cuando son proyectadas en una blanca pantalla, producen emociones artísticas a todos los espectadores.

Estas sombras quedan siempre registradas en una película; que se impresiona en el estudio y una vez producida se mete en cajitas de metal, para ser distribuídas por el mundo entero, pues en todas partes existen hoy día locales con el aparato de proyección necesario para lanzar las sombras sobre la blanca pantalla; en la que toman vida al darles movimiento.

Un estudio puede dar productos satisfactorios si posee todo lo necesario para alcanzar un buen resultado, resultado que depende en primer término de tener personal apto y adecuado; pero este personal debe tener a su disposición buenas luces, excelentes cámaras' buen material de películas trajes, muebles y los múltiples elementos que requiere cada especial producción.

Para que todo ese personal se mueva, hace falta quien sepa dirigirlo; quien escriba el asunto; quien encuentre los escenarios convenientes y quien comunique vida a toda la producción. En este arte no puede haber reglas fijas, pues la inspiración y el fuego del entusiasmo en todos los que en él intervienen es el alma del éxito que se persigue.»

Para seleccionar las películas que deben conservarse en la Universidad de Harvard, se ha dispuesto que en Enero de cada año se nombrarán los jueces que determinarán sobre el asunto.

El 1 de Marzo se anunciará públicamente qué producciones han recibido tal honor. Los mismos jueces decidirán qué literatura sobre el cinematógrafo debe adquirir la Universidad.

Desde Retortillo

NOTAS DEL BALNEARIO

Procedentes del pueblo de Monleras han llegado hoy, 18 del actual, al balneario de Retortillo, los señores siguientes: don Julián del Arco Casanueva; conocido tratante en ganados; el distinguido industrial don Juan Martín Rodríguez, y el aventajado estudiante de dicho pueblo, don Vidal García Herrero, acompañando a dichos señores; las distinguidas señoras doña Ana María del Arco Rodríguez, doña Genoveva García y doña Rosalía Ruano, habiendo ido todos ellos al encantador balneario con el fin de restablecerse en su salud, encontrándose todos ellos disfrutando de buen humor.

En el local donde está colocada la mesa del billar, dedican sus horas de recreo dichos huéspedes a jugar al billar, juego para ellos no desconocido, teniendo la dicha de ser acompañados por las distinguidas señoras antes mencionadas, las cuales, revestidas con sus mandiles blancos, en traje de domésticas, nos hacen perder el tino en nuestro juego, y, sobre todo, la hermosísima Rosalía, que con su alegre carácter nos divierte, hasta el extremo que el segundo día de nuestra estancia en ésta nos bailó un tanguito, que quedamos entusiasmados de su habilidad y arte, siendo capaz de quitarle el hipo a cualquiera.

Como despedida, hasta nuestra llegada a nuestro pueblo, saludamos desde estas columnas a todas las autoridades de dicho pueblo, esperando que nos vengan a buscar con su vehículo los simpáticos conductor y mecánico, Cástor García y Antonio Martín, sucesores, respectivamente, de Franco y Rada.

X.

Pan y Tostadas de Gluten para diabéticos.

Viena Capellanes, Madrid. Fábrica Martín de los Heros, 33 y 35. Poderoso antidiabético y antidispépsico, recomendado por todas las eminencias médicas. Caja con 12 barras, 2 pesetas; caja con 24 tostadas, 3 pesetas, en toda España. Fórmula del Laboratorio municipal de Madrid, número 82.737. Venta: don Enrique Prieto Garnacho. —2—

Cólera de las gallinas. Se cura y se evita usando el COLERAVIO. De venta, en Farmacias y Droguerías. 30—a—30

DEL AYUNTAMIENTO

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa de la Alcaldía, a que aludimos en otro lugar, dice así:

Esta tarde ha regresado de Madrid, en el automóvil del Ayuntamiento, la Comisión municipal integrada por el alcalde accidental don Ricardo Sánchez Martínez y los concejales don José Lunar y don Diego Hernández, que en representación de sus compañeros de Corporación, fueron a la corte a realizar importantes gestiones relacionadas con la vida municipal.

Los comisionados han visitado diversos ministerios y centros oficiales, viniendo muy satisfechos del resultado de su viaje. En el departamento de Instrucción pública, gestionaron la pronta concesión de la subvención del Estado para la Escuela de Artes y Oficios, así como también la que acostumbraba a conceder el Estado para la Colonia Escolar de Candelario. En el ministerio de Fomento; hicieron conocer las pretensiones municipales respecto al Patronato de Fiestas Especiales y a la facilitación de la labor encomendada al contratista del alumbrado público, para establecer el sistema central en la Avenida de Mirat, y en el ministerio de la Gobernación, se ocuparon de otros asuntos que también se relacionan con la municipalidad.

POR ROMPER LOS ARBOLES PUBLICOS

Esta mañana han sido impuestas en el Ayuntamiento dos multas, cuya publicación, para fines de ejemplaridad, cree necesaria la Alcaldía.

Una de ellas, de 75 pesetas, le ha sido impuesta a Julián Martín, que vive en la calle de Cruz Antón, por romper un árbol de la Chopera, y la otra; con igual cantidad, a Florentino Hidalgo; que vive en la calle de la Palma; por romper otro árbol de dicho paseo público.

La Alcaldía anuncia su determinación de castigar con el máximo de multa que le autorizan sus facultades, a quienes dando pruebas de su mala inclinación destrozan los árboles, que tanto contribuyen al ornato y a la salud de la ciudad. En este sentido ha reiterado sus órdenes a la Guardia municipal y demás agentes municipales; para que denuncien toda infracción de las Ordenanzas en este respecto.

Notas del Rectorado

Al decano de la Facultad de Medicina de esta Universidad, se le traslada orden concediendo validez al ingreso aprobado en el Instituto de esta capital, para continuar los estudios de matrona de doña Inés Vallad de Dios.

A esta misma personalidad se le remite para su entrega al interesado por este Rectorado, previas las formalidades establecidas, el título de Licenciado de don Pedro Escudero.

Al decano de la Facultad de Derecho de esta Universidad, se le remiten las certificaciones académicas oficiales de don Fernando Gutiérrez Pombo y de don Angel Abril y Lefort, procedentes de la Universidad de Valladolid.

Al decano de la Facultad de Derecho se le reclama extracto del expediente académico de don Felipe González Baza.

Se necesita un Licenciado en Letras, para el Colegio de Segunda Enseñanza de San Francisco, de Plasencia, provincia de Cáceres. Para detalles, dirigirse al director, don Lorenzo Sequeira.

IMPORTANTE

feria anual de toda clase de ganados, especialmente vacuno, en Fuente de San Esteban, los días 27 y 28 del presente mes de Agosto.

h 27 A

TEATRO LICEO - FERIAS DE SEPTIEMBRE

En el comercio de Paños de don Fernando S. Angoso, Plaza Mayor, CONTINUA ABIERTO EL

ABONO

PARA LAS GRANDES COMPAÑIAS DEL

TEATRO INFANTA ISABEL

DE MADRID

que actuará del 7 al 14, y la de

PALOU--SASSONE

que se presentará del 16 al 23.

CONDICIONES

Turno primero (Impar). Días 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 y 23, cinco funciones de la compañía del Infanta Isabel y cuatro de la de Palou Sassone.

Turno segundo (Par). Días 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 22, cuatro del Infanta Isabel y cuatro de la Palou-Sassone.

Turno completo. Del 7 al 23 (diez y siete funciones), nueve del Infanta Isabel y ocho de Palou-Sassone.

PRECIOS DE LAS BUTACAS DE PATIO

(Puesto que los Palcos y Plateas están todos abonados):

Primer turno, 55 ptas. - Segundo turno, 50. - Completo, 100 ptas.

ml v y d. 1

Médico Ortopédico en Salamanca.

El conocido Médico-Ortopédico, de Madrid, D. J. CAMPOS, director del Instituto de Ortopedia, Protásica y Cosmética (calle de Augusto Figueroa, 8, desde 1911), recibirá, personalmente, en consulta médica especial, durante el día 29 del corriente, de doce a una y de cinco a seis, en el Hotel Pasaje.

ORTOPEDIA.—Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, aplicación de piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etcétera. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor del aliento), precios módicos.

NOTA IMPORTANTE.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados ortopédicos especialistas y no Médicos especialistas que anuncian consultas, es porque no son Médicos, ni por lo tanto especialistas, sino mal consentidos industriales de la Medicina.

20, 23 y 26 m.

Baños de Retortillo

(SOCIEDAD ANONIMA)

Temporada OFICIAL DE 15 de Junio a 15 de Septiembre. Aguas naturo medicinales de muy superior eficacia a casi todas sus similares, declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1905. Clasificadas como sulfurado sódicos sulfídricas hipertermales, de temperatura constante de 48° 5 centígrados.

MANANTIAL: Uno con 212 litros por minuto.

ENFERMEDADES EN QUE ESTAN INDICADAS: En el reumatismo en todas sus manifestaciones; artritismo, en sus diferentes formas; en las enfermedades del aparato respiratorio, catarros pulmonares, bronquiales y tuberculosis local. Sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, histerismo, epilepsia, intoxicación por el mercurio, tratamiento clásico antisifilítico, etc., etc.

Médico director: Don Antonio A. Cienfuegos.

Grandes instalaciones montadas por la casa Corcho Hijo, de Santander, de inhalaciones y pulverizaciones directas del manantial, dando un resultado sorprendente para los catarros bronquiales y para la convalecencia y maravillosos efectos de la estufa y chorros.

El establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con mobiliario de confort y luz eléctrica y timbres, contando los señores bañistas con estación telegráfica, teléfono al apeadero de El Collado, desde donde parten los automóviles al Balneario, prensa, servicio de Correo, fonda y hospedaje.

En las estaciones de la línea de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos. -a-

RECUERDE QUE EL TIEMPO PASA

y que puede detenerlo solamente con la

Cámara Pathé-Baby

el único aparato que permite por medios sencillos, económicos y sin conocimientos especiales de fotografía, registrar en película los actos de la vida; excursiones, escenas de playa, etc.;

LA CAMARA PATHE-BABY

equipada con MOTOR A RESORTE, simplifica su manejo; permite operar entre multitudes y pone la cinematografía al alcance de todos.

DE VENTA en Grandes Almacenes, buenos establecimientos de Fotografía y similares.

PATHE-BABY, S. A. E.

Apartado 577.—BARCELONA

— Remite gratis catálogos a quien lo solicite. —

8, 10, 17, 24 y 31 A.

PILDORAS FEBRIFUGAS DE LA CRUZ NEGRA — DIEZ-CANSECO

FIEBRES PALUDICAS

CURACION RAPIDA Y EFICAZ

Píldoras de la Cruz Negra

VEINTE AÑOS DE EXITO CONTINUADO

Farmacias y Droguerías.

Depositarios, E. Pérez del Molino, S. A. — Santander. Madrid.

Agencia Ipso, Santander. mt. y d. 30—30

El Adelanto es el diario de mayor circulación de la provincia. — Redacción: Ramos del Manzano, número 42. SALAMANCA.

DIA 21 - Seis toros de la ganadería de don Fabián Mangas (antes López Chaves), para

LA ROSA, ARMILLITA Y MENDOZA